

Cuadernos Metodológicos del CIMeCS | N° 2

Uso y producción de datos en
la investigación social

Cuadernos Metodológicos del CIMECS
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana: Ana Julia Ramírez

Vicedecano: Martín Legarralde

**Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias
Sociales (IdIHCS, UNLP-CONICET)**

Director: Juan Ennis

Vice-directora: Miriam Southwell

**Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias
Sociales (CIMECS)**

Directora: Leticia Muñoz Terra

Vice-Directora: María Eugenia Rausky

Secretaria: Belén Castrillo

Comité Editorial: Dra Leticia Muñoz Terra; Dra. María Eugenia Rausky; Dr. Juan Piovani; Dra. Susana Ortale; Dra. Licia Pagnamento; Dr. Sebastián Benitez Larghi, Mg. Rodolfo Iuliano; Dra. Vanesa Lio; Dra. Belén Castrillo; Dr. Iván Galvani.

ISSN 3008-7597

La Plata, 20 de noviembre de 2024

Presentación 5

Desarmar el Leviatán. Sociología Política y la investigación empírica sobre el Estado, las burocracias y la política estatal.

Gustavo Gamallo 7

Estadísticas oficiales como recurso en investigaciones sociológicas: El caso de la Encuesta de Permanente de Hogares (EPH). Usos, potencialidades y consideraciones metodológicas.

Matias Iucci, Luis Santarsiero y Horacio González..... 23

La parte no contada. Reflexiones metodológicas sobre el estudio de la cuantificación de femicidios y travesticidios.

Natalia Romero Marchesini..... 44

Presentación: - Leticia Muñiz Tera

Desarmar el Leviatán. Sociología Política y la investigación empírica sobre el Estado, las burocracias y la política estatal -

Gustavo Gamallo

Estadísticas oficiales como recurso en investigaciones sociológicas: El caso de la Encuesta de Permanente de Hogares (EPH). Usos, potencialidades y consideraciones metodológicas -

Matias Iucci, Luis Santarsiero y Horacio González

La parte no contada. Reflexiones metodológicas sobre el estudio de la cuantificación de femicidios y travesticidios -

Natalia Romero Marchesini

Presentación

Leticia Muñiz Terra

Directora del CIMeCS

lmuizterra@conicet.gov.ar

A continuación presentamos la segunda edición de los Cuadernos Metodológicos del Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMeCS), que ha sido desarrollada con la intención de continuar los diálogos e intercambios metodológicos iniciados en 2023 entre estudiantes, docentes, profesionales, investigadores/as y público en general interesado en temas ligados a las distintas aproximaciones a la investigación social.

Este nuevo número busca explorar cómo los/as investigadores/as emplean, generan y analizan datos en el contexto de la investigación, abordando distintas reflexiones sobre el uso, la apropiación y las limitaciones y potencialidades que tienen distintas fuentes de información.

En particular, Gustavo Gamallo, investigador de la Universidad de Buenos Aires que aceptó gustoso nuestra invitación para reflexionar sobre el tema seleccionado, desarrolla un texto titulado “Desarmar el Leviatán. Sociología Política y la investigación empírica sobre el Estado, las burocracias y la política estatal”. En su escrito el autor examina algunos materiales de investigación empírica para señalar los desafíos que implican su uso para la indagación en el marco de la sociología política.

Matías Iucci, Luis Sartansiero y Horacio González, investigadores formados del CIMeCS y de Universidad de Avellaneda, presentan un artículo titulado “Estadísticas oficiales como recurso en investigaciones sociológicas: El caso de la Encuesta de Permanente de Hogares (EPH). Usos, potencialidades y consideraciones metodológicas”, en el que rescatan la importancia que ha tenido la EPH como herramienta fundamental para el Estado, tanto a nivel nacional como provincial, en la medición de variables sociales clave como los ingresos, el desempleo y la desigualdad.

Finalmente, Natalia Romero Marchesini, investigadora en formación del CIMeCS, presenta un documento titulado “La parte no contada. Reflexiones metodológicas sobre el estudio de la cuantificación de femicidios y travesticidios”, en el que realiza un ejercicio reflexivo sobre la construcción del objeto de estudio de su tesis doctoral y el lugar que sus experiencias laborales han tenido en la construcción y reformulación del mismo.

Los textos aquí presentados, significan así un aporte interesante a las discusiones sobre el uso de distintas fuentes de información para el análisis social y muestran el compromiso de la comunidad universitaria con la reflexión rigurosa en las ciencias sociales, en un lamentable contexto de desfinanciamiento del gobierno nacional a las instituciones universitarias y científicas de carácter público, que permea cotidianamente la vida académica y limita las posibilidades de desarrollar el trabajo científico en condiciones ocupacionales dignas.

Desarmar el Leviatán. Sociología Política y la investigación empírica sobre el Estado, las burocracias y la política estatal

Dismantle the Leviathan. Political Sociology and empirical research on the State, bureaucracies and state policy

Gustavo Gamallo¹

ggamallo@sociales.uba.ar

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales

Resumen

El artículo presenta temas y estrategias de investigación sobre problemas de la sociología del Estado, de las burocracias y la política estatal. Para ello se seleccionaron un conjunto de “materiales existentes” que rescatan repertorios relevantes y desafíos novedosos observados en las prácticas de investigación empírica del dinámico y amplio campo de la Sociología Política.

Palabras clave: Sociología política; Estado; Burocracia; Política estatal

Presentación

El artículo revisa temas, problemas y estrategias de investigación desplegados por la Sociología Política sobre el Estado, las burocracias y la política estatal.² En un delicioso libro en el cual transmitía sus experiencias, Becker (2009) reseñó el “truco de la sociedad entendida como máquina”, de suma utilidad en este campo de estudio: “Consideremos un fenómeno que no nos agrada: nuestros alumnos no aprenden lo que les enseñamos, nuestros representantes legislativos son corruptos, nuestros médicos están más interesados en ganar dinero y jugar al golf que en curar nuestras enfermedades. Luego supongamos que, lejos de ser un resultado no deseado, eso es exactamente lo que ha pretendido algún Creador omnisciente y omnipresente. Con oficio y con cuidado, el Creador organizó una compleja máquina capaz de producir exactamente el resultado que tenemos ante nuestros ojos.

Desarmar la máquina, ver cómo funciona, cuáles son las partes y cómo se conectan entre sí, y qué pasa dentro de la caja negra para poder, nosotros también, lograr este maravilloso resultado” (p.62). Lejos de desarmar la máquina, ver cómo funciona, cuáles son las partes y cómo se conectan entre sí, y qué pasa dentro de la caja negra para poder, nosotros también, lograr este maravilloso resultado” (p.62). Lejos de proporcionar un inabarcable “estado del arte”, se revisaron “materiales existentes” (C. W. Mills, 1988) que rescatan repertorios relevantes y desafíos novedosos observados en las prácticas de investigación orientados a desarmar y comprender la máquina estatal, sus actores y actividades.

El texto reflexiona sobre asuntos asociados a las principales fuentes de información, los métodos de investigación y los enfoques metodológico conceptuales. La identificación y nominación de la “novedad” en esos tratamientos es un eje transversal, siempre resbaladizo y problemático, a los fines de mostrar la productividad y la vitalidad de la Sociología Política en los estudios sobre el Estado, las burocracias y las políticas estatales, sin por ello agotar su pertinencia respecto de otros objetos de estudio.

Sobre fuentes y métodos

El personal y las autoridades estatales formalizan decisiones político-administrativas mediante la escritura oficial. Los documentos oficiales predicen propósitos y objetivos deseables, decisiones y tomas de posición, y, a la vez, principios de visión y división, categorías y clasificaciones sobre el mundo social (Bourdieu, 2014): fundamentación de leyes, sentencias judiciales, considerandos y disposiciones de decretos, informes estadísticos y registros gubernamentales.³ El “efecto de Estado” se materializa en la manufactura de una variada gama de documentos oficiales que “permiten comprender las perspectivas, los supuestos, las preocupaciones y actividades de quienes los producen” (Taylor y Bogdan, 1987, p.149). La elaboración, presentación y puesta en circulación de la palabra “oficial” se expresa en jerarquías, alcances y especificidades propias manifestadas por las distintas voces en cada cuerpo de enunciados y en sus soportes: “unipersonales” de una sentencia judicial, colectivas de un cuerpo colegiado, y coloquiales de un sitio web oficial. Infinidad de expresiones integran el circuito formalizado de la acción gubernamental, muchas veces cargados de la “hipocresía piadosa” que ofrecen las grandes palabras del deber ser propio de la verdad oficial (Bourdieu, 2014). En un contexto de mayor “juridización” de las relaciones sociales, la formalización legal y el reglamentarismo estatal invade áreas crecientes de la vida social: el fenómeno carece de novedad, pero su impulso es renovado (Arcidiácono y Gamallo, 2023). La comprensión e interpretación hermenéutica nos obliga a prestar suma atención a las cosas dichas y ocultadas en los documentos oficiales en las investigaciones sociopolíticas. Por ejemplo, en nuestros estudios encontramos interpretaciones corrientes sobre el sentido de la Asignación Universal por Hijo (DNU 1602/2009) que suelen pasar por alto algunas “perlas” discursivas que se encuentran en sus considerandos sobre las causas de la pobreza y su relación con el trabajo (Arcidiácono y Gamallo, 2022); o el “cinismo institucional” en las sentencias judiciales respecto de los subsidios habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires, con la afirmación de la vivienda como núcleo central del “plan de vida” familiar y, a la par, el otorgamiento de suministros poco generosos que apenas alcanzaban para la renta de una habitación en un hotel para una familia numerosa (Arcidiácono y Gamallo, 2014).

La inteligibilidad del lenguaje oficial y sus múltiples efectos requieren considerar especialmente los preceptos de la “vigilancia epistemológica” y la “cautela metodológica” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2000).

La actividad estatal es un hecho significativo: requiere estimar la magnitud, el sentido y el alcance de los recursos simbólicos y materiales movilizados. La primera fuente de información relevante son los denominados “registros administrativos”, utilizables con fines estadísticos, que involucran múltiples y diversos procesos de registración oficial sistemática, normalizada y regulariones: tributación y contribuciones fiscales; asistencia a unidades educativas y a centros de salud; beneficios de la seguridad social; registro de oficinas migratorias, de fuerzas policiales y de tribunales de justicia; un larguísimo etcétera. Las jurisdicciones sectoriales ofrecen distintas situaciones en cuanto a la producción, al tratamiento y a la difusión de la información: algunas observan una larga tradición y consistencia, sostenidas por obligaciones legales, en ocasiones amparados en convenciones internacionales a los fines de armonizar, estandarizar y actualizar los criterios clasificatorios, de modo tal de permitir comparaciones internacionales y series históricas. Otras, en cambio, forman parte de decisiones programáticas de cada administración, interrumpiendo criterios comparativos. El carácter “manufacturado” de los registros administrativos requiere examinar las formas de construcción de cada fuente, los criterios de operacionalización de cada variable, los procesos efectivos de recolección de información, y sus restricciones geográficas y temporales.⁴

La segunda gran fuente oficial de información estadística son los censos de población, hogares y vivienda y las encuestas de hogares. Es conocido el punto y no es necesario extenderse. Vale apuntar que en el último tiempo han proliferado encuestas de hogares específicas que han renovado alcances sobre temas diversos: sobre la pobreza, de factores de riesgo de la salud y el estado nutricional de la población, del alcance de los programas y los servicios sociales, de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, sobre hábitos deportivos y actividad física. En esos soportes se encuentran las “huellas” de la actividad estatal en la población.⁵

La información estadística oficial es fruto de una acción creadora y condicionada por las perspectivas teórico-metodológicas. Un indicador “instituye” una realidad, que permite entenderla de esa manera (y no de otra); medidas convencionales transparentan la presencia de fenómenos y procesos y los vuelve aprehensibles, pero incorpora una opacidad: la hechura del indicador. Pocas palabras son más engañosas que “dato”: del latín datum (lo “dado”). Becker (2009, p.137), lo argumenta en términos sencillos: “El truco es fácil. Hay que preguntar de dónde salió la información, quien la obtuvo, cuáles son los límites organizacionales y conceptuales y cómo todo eso ha afectado los diagramas y tablas que estamos analizando”.

La “cautela metodológica” coloca en entredicho las certezas que puede entrever la presunta objetividad estadística. La “vigilancia epistemológica” debe estar presente en el análisis de la información proporcionada por las fuentes oficiales de información.

Gracias a la vigencia de leyes de acceso a la información pública en la mayoría de los países de la región, se invirtió un principio rector: la información en posesión de la administración se considera un bien de dominio público, que debe encontrarse accesible y disponible, con ciertas restricciones (seguridad nacional y protección de datos personales suelen ser las habituales). El “pedido de información pública” (herramienta legal) habilita una estrategia de recolección de información fácil de utilizar, en virtud de la acelerada digitalización, para resolver la arbitrariedad en el atesoramiento de información en manos de la administración. Esta estrategia es ampliamente utilizada por las organizaciones de la sociedad civil, por el periodismo y, en menor medida, por la comunidad académica.

Pero no todo queda oficialmente escrito, registrado o documentado, por eso en ocasiones, se requiere indagar en los procesos informales mediante el instrumento preferido de las Ciencias Sociales para “excavar información” (Taylor y Bogdan, 1987): la entrevista en profundidad. El muestreo teórico o intencional para la identificación de “informantes” y los procesos de “saturación teórica” de categorías y propiedades se encuentran ampliamente tratados en la literatura. En el marco de la presente discusión conviene destacar la figura de quienes oscilan entre el “informante clave” tradicional y el “compañero intelectual en la pesquisa” (Marcus, 1998): un interlocutor detentador de “saberes expertos”, con conocimiento sobre el tema de estudio desde el campo académico o intelectual, con capacidad reflexiva e informada sobre dicha realidad y desde una posición jerárquica o socialmente reconocida. En otras palabras, un conocedor no solamente en base a su posición o experiencia social (quien dirige la escuela o el hospital sobre su respectivo funcionamiento) sino quien estudió o investigó sobre esa realidad y no participa ni activa ni necesariamente de ese juego social. La investigación sociopolítica se nutre repetidamente de esta “compañía” que abre y cierra dimensiones analíticas del campo de estudio.

Asimismo, las descripciones etnográficas permitieron comprender el efectivo movimiento del Estado en un diverso abanico de actividades y esferas de acción, sus formas de relacionamiento con la población y el sentido que le otorgan los actores a tales vínculos desiguales, jerárquicos y verticales, que nos muestran al “sujeto de la dominación racional legal” sujetado al “orden impersonal del estatuto” situado en marcos de interacción específicos y penetrantes con el personal estatal. La etnografía política “tiene para mirar microscópicamente los fundamentos de las instituciones políticas, las prácticas concretas y los sentidos que las actualizan” (Auyero, 2012, p. 31). Pondera en otro trabajo: “estas interacciones de hecho, están lejos de ser mundanas, y pueden construirse como un objeto sociológico extraordinario que

coloca las experiencias de derechos y poder de los sujetos en el centro de la investigación” (Auyero, 2013, p. 24). Trouillot (2001) utilizaba el término "stategraphy" para apuntar un escenario relacional del Estado: cómo es entendido, experimentado y reproducido en los encuentros cotidianos.

En síntesis, el proceso de recolección de información en estas investigaciones requiere especiales precauciones debido al tipo de intercambios involucrados en escenarios jerarquizados dada la presencia de actores cargados de una particular significación simbólica: “Es una tarea arriesgada, con una intensa sociabilidad pero profundamente solitaria. Por un lado, para llevarla a cabo de manera efectiva se requiere involucrarse muy cercanamente con actores políticos, y eso entraña el peligro de convertirse en sus representantes, sus mediadores, sus títeres, o sus cómplices” (Tilly, citado por Auyero, 2012, p. 31-32).⁶

A la par, el distanciamiento provocado por el acelerado despliegue del gobierno electrónico a través de medios y herramientas digitales, con tensiones entre la facilitación y la desigualdad de acceso a dispositivos y a su manipulación, nos muestran la “materialidad digital” de ventanillas y mostradores burocráticos.⁷ Tramitaciones administrativas derivan hacia interacciones no presenciales con distintos artefactos (bots, aplicaciones, redes sociales y sitios web), trasladando la relación burocrática tradicional a la confiabilidad de los “sistemas expertos” y a la acción oficial despersonalizada. La automatización y la robotización del “Leviatán tecnológico” (Venkat y Aiyar, 2024) funda, en el mismo movimiento, nuevas formas de gobernanza y de ciudadanía, y retos para la “sociología digital” aplicada a la investigación sociopolítica.⁸

Desarmar el Leviatán

La aproximación al fenómeno estatal desde la “gran narrativa” ha dado paso hacia estudios que aspiran a presentar conocimiento pormenorizado y singular de diferentes “rostros” del Estado (Bohoslavsky y Soprano, 2010). El enfoque se desprende de una visión del Estado como actor unitario, unívoco, sin pliegues, monolítico, coherente y sin fisuras, rompiendo con visiones esencialistas y totalizadoras (“divino” o “diabólico” como calificaba Bourdieu, 2014). En su lugar, proponen una perspectiva “microscópica”: el Estado “múltiple” y difuso, considerado como un espacio polifónico en el que se expresan y se relacionan grupos diversos y como resultado incierto y contradictorio de interacciones entre actores estatales y no estatales en escenarios diversos (Bohoslavsky y Soprano, 2010). Estas descripciones contribuyeron a una comprensión más certera de la complejidad del funcionamiento y el despliegue de los Estados contemporáneos. Esta línea de reflexión no evita la consideración del carácter histórico del Estado sino que: invita a restringir el nivel de abstracción y a penetrar en el problema de investigación empírica respecto de qué es y cómo opera.

El abordaje empírico de lo estatal parte de la incertidumbre y problematización de límites y contornos formales dicotómicos, menos discretos y más difusos, entre ellas la apresurada idea de la “privatización” sin anular los “efectos de Estado”. Santos (2001) combatía la difundida afirmación de la “retracción del Estado” en las últimas décadas del siglo veinte y planteaba que la “reemergencia” de la sociedad civil y el mercado debía interpretarse como formas de expansión estatal a través de delegaciones a entidades privadas: potestades de intermediación, suministros, inspección, control y vigilancia de carácter obligatorio y público cedidas a agentes particulares. Trabajos sobre la educación “pública de privada” (Gamallo, 2015), sobre los mercados de seguridad privada (Lorenc Valcarce (2016) y sobre las burocracias “paraestatales” que intermedian en los programas asistenciales (Vommaro, 2017) discuten la porosidad de las fronteras. Despojarse de ciertos prismas ético normativos es fundamental para entender esa realidad empírica.

Los archivos oficiales permiten recuperar la “memoria institucional” (Bertranou, 2004) y “cartografiar” las organizaciones estatales estudiadas (Vommaro y Gené, 2016). Cada Estado tiene “su propia <arqueología>, acumulación histórica de constelaciones de poder, normas legales e instituciones que en su momento surgieron como respuesta a cierta cuestión social y luego perduraron transformando esas cuestiones, enlazándolas con otras y a veces simplemente subsistiendo sin misión claramente identificable” (O’Donnell, 2008, p. 36). La investigación con orientación historiográfica problematizó cómo surgieron y se materializaron ciertas dependencias estatales, se sancionaron ciertas reglamentaciones, se ubicaron en ciertos “organigramas”, desplegaron ciertas rutinas y maneras de hacer, se consolidaron ciertos cuerpos particulares de agentes y con ciertos saberes específicos y expertos, cuyas trayectorias organizacionales están lejos de toda interpretación lineal y estable en el tiempo, así como su alcance territorial y funcional. Algunos capítulos incluidos en Bertranou, Palacio y Serrano (2004), en Bohoslavsky y Soprano (2010) y en diferentes volúmenes de la publicación digital Estudios Sociales del Estado⁹ se ocupan de responder tales interrogantes y analizar la consolidación de diferentes “rostros” del Estado argentino.

El término “burocracia del nivel callejero” especificó aspectos decisivos de la implementación de las políticas estatales, al identificar a quienes, a través de sus decisiones cotidianas y recurrentes, le dan sentido, contenido y significación a la acción estatal, y les ponen cuerpo a los lineamientos de la política en cuestión: “típicos burócratas del nivel callejero son los maestros, policías, y otro personal que vela por la aplicación de la ley, trabajadoras sociales, jueces, abogados y personal de tribunales, trabajadores de la salud y muchos otros empleados que conceden acceso a los programas de gobierno y prestan servicios con ellos” (Lipsky, 1983, p. 780-781). En nuestras latitudes, la estimulante formulación de una burocracia “plebeya” (Perelmiter, 2016) designaba las prácticas rutinarias y cotidianas del funcionariado asistencial orientado a “salvar las distancias” con la población de referencia. Un foco de las etnografías políticas fueron los encuentros e intercambios entre la burocracia de la calle y las poblaciones ordinarias en escenarios de

“ventanillas” o “mostradores” estatales: “Los encuentros burocráticos son parte del trabajo cotidiano de la administración: un universo constituido aparentemente de rutina y de anonimato, pero cuyo equilibrio es precario y cuyos protagonistas no son jamás reductibles a los roles estandarizados que se supone deben llevar a cabo. Los encuentros burocráticos son también el lugar de la recomposición de identidades, de vidas singulares que son narradas y qué, por otro lado, se desarrollan a puertas cerradas en una oficina de administración” (Dubois, 2015, p. 25). La evidencia que surge del análisis del tránsito social entre espacios administrativos estructurados por relaciones tanto formales como informales, impersonales y personales, muestra la espesura de los intercambios. Por otro lado, la llegada a los espacios burocráticos se problematiza en la idea de la “ronda por las oficinas del Estado”, la línea de investigación introducida por Schijman (2022) que muestra el “oficio” que significa para la población pobre “activar sus derechos” mediante “reclamos, recordatorios, súplicas, acosos si es necesario, porque hay que perseguir los servicios a toda costa, sin cesar” (p. 31), realizando un auténtico “peregrinaje” por las dependencias estatales. En suma, una relativamente nueva generación de estudios intensivos de caso se enfocó en dimensiones descuidadas del análisis sociopolítico en base a la descripción densa de los “encuentros burocráticos”, en los cuales se materializa el “efecto de Estado”.

La sociología de la acción transitó por la cuestión del “sentido mentado”, del “conocimiento de recetas”, del “sentido práctico”, del “registro reflexivo, racionalizado y motivado”, de la “racionalidad no mentalista” de los actores sociales. El problema de investigación sociopolítica es no “dar por descontada” la lógica de la acción del personal burocrático en el “tipo ideal” del “cuadro de administración burocrático legal” (Weber, 1964), entender sus márgenes de maniobra respecto de marcos normativos de interacción (más o menos lábiles, con proceso de control y sanción más o menos estricto sobre su tarea): en esos pliegues e intersticios, se despliega la actividad efectiva. El análisis del marco de interacción, que reconstruyen los estudios sobre “encuentros burocráticos”, muestra a personas haciendo cosas, pero no cualquier tipo de cosas ejecutada por cualquier tipo de personas: el truco de convertir una clase de personas en una clase de actividades (Becker, 2009). La sociología de las burocracias estatales aportó conocimiento singularizados de las formas plurales y diversas de la política estatal, lejos de la secuencia lógica de “momentos” (diseño, planificación e implementación), que la hacen y la rehacen cotidianamente: rutinas, prácticas, repertorios, e intercambios sutiles y brutales con diferentes públicos.

En efecto, el análisis “exterior” de la actividad estatal permite la distinción entre la discrecionalidad y la arbitrariedad. La discrecionalidad integra un marco normativo de acción de toda autoridad con atributos públicos, de acuerdo a definiciones del derecho administrativo; una facultad para actuar libremente dentro de los límites establecido por la ley y ejercer razonadamente la responsabilidad que conlleva la calidad de la autoridad. En situaciones no regladas por la ley, existe un margen de interpretación y movimiento de mayor ambigüedad para tomar decisiones.

Es la forma de implementación de acciones estatales en condiciones “típicas”: la ley es actualizada una y otra vez por el personal oficial que hace, dice y establece lo oficial en su propia acción. En cambio, la “arbitrariedad” muestra parcialidad, injusticia, atropello, improcedencia, despotismo, abuso, favoritismo, entre otros atributos de la acción del personal estatal. En especial, en el análisis de los servicios estatales en condiciones de “selectividad”, donde ciertas reglas indican ambiguamente la identificación de la “población “merecedora”. Frente a recursos materiales escasos, la instrumentalización de demandas o la productividad política hace que la selección de individuos, grupos o territorios no obedezca a condiciones que soporten un escrutinio objetivo. En el límite, es actuar en contrario de las leyes y reglamentaciones.¹⁰

Otro giro que introdujo una nueva agenda de investigación sociopolítica son los tribunales de justicia, el poder del Estado menos estudiado por las Ciencias Sociales, convertido en la “otra ventanilla” (Arcidiácono y Gamallo, 2023) donde se reclaman, individual y colectivamente, prestaciones de salud y actualización de haberes previsionales, subsidios habitacionales, urbanización de barrios populares y saneamiento ambiental a gran escala, entre otros. Familiarizada con el costado punitivo documentado en los estudios pioneros sobre la agencia judicial, las disputas judicializadas plantean desafíos epistemológicos y metodológicos para comprender nuevos procesos donde el protagonismo se encuentra monopolizado por un saber experto que envía a la condición de “legos” a quienes visitan el “campo jurídico”. En esos procesos, la posición histórica de los sectores populares frente a la agencia judicial se invierte: de perseguidos a la condición de reclamantes.

El metalenguaje jurídico se nos ofrece como un problema: las barreras de acceso, la opacidad de la información y la ajenidad con la que se presenta el material empírico ofrecen restricciones para la comprensión de un particular ámbito de actuación y de expresión: “el Estado se expresa en la gramática del derecho” (O’Donnell, 2008, p. 28). El hermetismo de los textos legales ha dado origen a programas de “lenguaje claro”, especialmente en el campo judicial. La aridez de un expediente judicial, registración de intervenciones de los actores participantes en la disputa, expresa la complejidad de un proceso en el cual el momento de la sentencia y su posterior ejecución está lejos de ser el único relevante. En la actualidad, el estudio de ciertos campos de acción estatal hace necesario penetrar en la “otra ventanilla”.

¿Quiénes son el Estado?

En “La Política”, Aristóteles estableció una clásica distinción para caracterizar las formas de gobierno según el número de gobernantes y sus propósitos. La pregunta que orienta nuevas líneas de investigación tiene otra inspiración. En tanto “asociación humana de dominio” (Weber, 1964), el Estado se encarna en quienes “hablan” en su nombre y materializan sus efectos. Bohoslavsky y Soprano (2010)

invitan a “personalizar al Estado”: quienes producen y actualizan sus prácticas cotidianas dentro de sus formaciones institucionales y en interlocución con las normas que lo configuran y lo determinan ¿quiénes son el Estado? ¿cómo esas personas se convirtieron en Estado?

De gran tradición en estudios sobre élites y “los que mandan” (De Imaz, 1964), las sociografías y las prosopografías ganan terreno en el conocimiento del encumbramiento político, es decir, de los mecanismos sociales y de las condiciones mediante los cuales ciertos individuos acceden y circulan por cargos de la alta gestión gubernamental (Giorgi, 2014). En su tesis, Giorgi trabaja sobre el caso del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en un largo período. Frente a la novedad del ascenso de Cambios a la presidencia de la Nación en 2015, Canelo y Castellani (2017) estudiaron el perfil de los miembros del primer gabinete, y Arcidiácono y Luci (2021) las motivaciones de directivos de organizaciones sociales en su tránsito hacia posiciones en la alta gerencia ministerial en el área asistencial. Se identifican también estudios para el conocimiento biográfico y la formación de jueces (Donatello y Lorenc Valcarce, 2016). En resumen, cómo alguien llega a encumbrarse, de dónde proviene, quién lo convoca; cuál es el papel de los partidos políticos, de las redes profesionales, de los grupos de interesados en esa promoción, entre otras.

Con un título que hizo fortuna (“Habitar el Estado”), Abad y Cantarelli (2010) se interrogaban cómo agentes y funcionarios estatales ocupaban posiciones en el Estado argentino. En línea con ese planteo, podríamos agregar el problema del reclutamiento del personal estatal. Los interrogantes que se ordenan sobre las identidades sociales de quienes se posicionan en el vértice del poder estatal, se complementa con la manera en la que se produce “por abajo”: meritocracia, amiguismo, nepotismo y clientelismo se entremezclan en la humanización de esa macro estructura opaca que se encarna y visibiliza en las personas que lo habitan. En base a métodos biográficos, la investigación sociopolítica alimenta el conocimiento de la “personificación” del Estado combinando ordenamientos institucionales con aspectos microsociológicos.

Análisis “institucional” y de la “conducta estratégica”

El estudio de las políticas estatales puede abordarse, al menos, desde dos perspectivas: como “productos terminados” o bien, a partir del estudio de la trama social de posicionamientos, enfrentamientos y coaliciones, de conflictos y cooperación entre actores para su elaboración, urdimbre y despliegue. Por ejemplo, no es lo mismo estudiar los contenidos efectivos de la política asistencial a lo largo del tiempo y del espacio (sentido y orientaciones programáticas, alcance poblacional, gasto involucrado) que la formación del movimiento social y su influencia en el impulso y desarrollo de esas políticas a partir del último lustro del siglo pasado (“cuestión piquetera”).

Giddens proveyó una certera indicación metodológica, que carece de “novedad”, pero es de suma utilidad. Indicaba que el “análisis institucional” es “un análisis social que pone en suspenso las destrezas y la conciencia de los actores para considerar las instituciones como reglas y recursos reproducidos inveteradamente” (Giddens, [1984]) 2003, p. 393). Los diseños “narrativo históricos” de carácter macrosocial suelen desplegar esa perspectiva. En ocasiones, el planteo ofrece una mirada “desde afuera” del Estado, de gran tradición en la investigación social argentina (Bohoslavsky y Soprano, 2010). Es posible de tal modo, encontrar las “huellas” del conflicto social en la acción estatal y en sus instituciones sin penetrar en el estudio de los campos y espacios sociales de enfrentamiento, de las narrativas de resistencia, de la constitución de los liderazgos, del fraguado de identidades, y de la formación y acción de organizaciones sociales.

Por otro lado, “conducta estratégica” es “un análisis social que pone en suspenso instituciones socialmente reproducidas y que atiende el modo en que los actores hacen registro reflexivo de su obrar, al modo que aplican reglas y recursos en la constitución de una interacción” (Giddens, [1984]) 2003, p. 393). La propuesta “supone otorgar primacía a una conciencia discursiva y práctica, y a estrategias de control en el interior de límites contextuales definidos. Por expediente metodológico se suponen <dadas> propiedades institucionalizadas de los escenarios de interacción. Desde luego, debemos tomar esto con precaución, porque mirar propiedades estructurales como metodológicamente <dadas> no equivale a sostener que no sean producidas y reproducidas por un obrar humano. Sólo implica concentrar el análisis en la contextualidad de actividades situadas de grupos definidos de actores” (p. 344). El planteo aclara la operación metodológico conceptual que construye y separa analíticamente objetos de estudio con diferentes énfasis e intereses.

Cierre: sobre la reflexividad

El trabajo de objetivación en las prácticas de conocimiento científico en investigaciones sociopolíticas sobre la estatalidad exige operaciones específicas de reflexividad: el Estado, mediante su discurso normativo, de los enunciados de sus portavoces, de la elaboración y difusión de estadísticas, entre otras manifestaciones, produce afirmaciones sobre la realidad, despliega esquemas clasificatorios, modula percepciones; la burocracia estatal difunde conocimiento por medio de su saber experto y contribuye a la constitución, consagración y problematización de cuestiones socialmente relevantes. Las nociones clasificatorias son emitidas por el mismo objeto de estudio y requiere de un ejercicio reflexivo que evite quedar atrapado en esos discursos: el ámbito de la dominación simbólica es propio de la acción estatal (Bourdieu, 2014).¹¹

Los discursos simbólicos se constituyen y materializan primordial pero no exclusivamente en las fuentes documentales en sentido amplio que configuran el centro de gravedad de estas investigaciones: los enfoques metodológicos y los métodos de recolección de información señalados a lo largo de este breve texto son múltiples, pero no puede soslayarse el análisis de contenido de dichas fuentes. El “tipo ideal” de la burocracia racional legal se expresa con mayor o menor rigor en cuanto a la formalidad, en la formalización de la reglamentación escrita y del expediente, aun en tiempos de auge del “expediente electrónico”. La escritura oficial despliega “formaciones” y “géneros discursivos” que remiten a los universos ideológicos de sus productores y a repertorios temáticos, estilísticos y estructurados de afirmaciones y negaciones, de habilitaciones y de prohibiciones: se debe indagar en el “efecto de Estado” de las declaraciones oficiales, esas pequeñas notaciones o grandilocuentes enunciados, que designan fenómenos y objetos, en una gradiente a veces laberíntica que escapa a dicotomías simples y simplificables, que en última instancia remiten a la deseabilidad política y moral de los asuntos tratados por tales soportes. En consecuencia, el lenguaje oficial, en ocasiones innecesariamente rebuscado y confuso, y premeditadamente críptico en otras, oculta interdicciones y “sucios secretos” que el análisis debe develar en sus sentidos y propósitos.

La desconfianza sobre la literalidad de las cosas dichas como criterio heurístico es esencial y en sentidos opuestos: por una parte, en la captación del uso intencionado de eufemismos y ambigüedades que asignan a la escritura oficial una habilidad reificada (la calculada “hipocresía piadosa”); la aridez y el hermetismo de los textos legales ha dado origen a programas de “lenguaje claro”, especialmente en el campo judicial; por otra parte, la humanización de la labor burocrática requiere aceptar la potencial chapucería (error, apuro o ignorancia) de quienes confeccionan e intervienen en el proceso documental. Pero también la ininteligibilidad de las planillas presupuestarias que objetivan la envergadura de la acción estatal (¿cuántos trabajos hemos leído sobre intervenciones estatales irrelevantes?) invitan al examen sociológico. Es decir, más allá del repertorio de técnicas de análisis de documentos que, dicho sea de paso, tampoco nos ofrecen un despliegue equivalente al que encontramos sobre etnografías, entrevistas o encuestas, el tratamiento pertinente del contenido de esos artefactos simbólicos es relevante para la operación de este tipo de investigaciones: despejando cualquier sesgo formalista, pero sin renunciar al carácter material y a su efecto práctico.

En suma, los sujetos de conocimiento lidian con un “sentido común” cargado de juridicidad, de categorías de percepción e interpretación del mundo impuestas verticalmente por el Estado: “Cuando se trabaja en un tema del mundo social, uno se encuentra a cada paso con el Estado y los efectos del Estado sin estar necesariamente buscándolos” (Bourdieu, 2014 p. 26-27). La reflexividad es una materia clave para el trabajo sobre sesgos y limitaciones, y la minimización de consecuencias no deseadas en la empresa sociológica.

Por último, la práctica de la investigación sociopolítica disputa “la relación de afinidad o distancia afectiva que liga al investigador con tales objetos” (Vommaro y Gené, 2016, p.20):

la tramitación de la adhesión celebratoria o el desacuerdo con la causa de asociaciones o administraciones políticas desde posiciones en el campo político ideológico que transitan hacia las operaciones de conocimiento sin mediaciones ni “cortocircuitos”; la indignación, la condena o la denuncia de inequidades y abusos frente a los fenómenos estudiados a partir de posicionamientos ético normativos no explicitados; ni indiferentes y apáticos ante el sufrimiento social, ni ventrílocuos de la versión oficial; en suma, la acentuada tensión y el difícil equilibrio entre el compromiso y el distanciamiento (Elias, 1990). El trabajo científico no puede renunciar a la “neutralidad valorativa” y debe distinguir entre los “juicios de hecho” y los “juicios de valor” para la evaluación de la evidencia, asuntos caros al pensamiento weberiano, que se enjambran sobre la reflexividad del sujeto de conocimiento respecto de su objeto de estudio y que, tal vez, constituyan la experiencia moral más desafiante en este campo.

Notas

1. Agradezco los comentarios de Pilar Arcidiácono (CONICET/UBA).
2. Oszlak y O'Donnell (1976) distinguían entre política “pública” y “estatal”; en cambio, áreas de estudio y asignaturas suelen preferir la denominación “Estado y políticas públicas”.
3. “El mundo del sentido común del que hablan los fenomenólogos es un mundo sobre el que las personas están de acuerdo sin saberlo, al margen de cualquier contrato, sin saber siquiera que han ratificado todo lo que concierne a ese mundo. El Estado es el principal productor del instrumento de construcción de la realidad social” (Bourdieu, 2014, p.234).
4. La objetividad de la registración oficial fue cuestionada en estudios clásicos. Kitsuse y Cicourel ([1963] 2012) indicaban la necesidad de aproximarse críticamente a las formas y procesos de recolección de información y no dejar por establecido el uso de las categorías clasificatorias. Bittner y Garfinkel (1967) prestaron atención a la inexactitud de las estadísticas policiales y de los registros médicos debido a los criterios utilizados para su confección.
5. “Investigación” deriva de “uestigo”: seguir las huellas que deja una presa en el camino (Ibañez, 2002).
6. Los resguardos éticos en la investigación académica se intensificaron con la creación de comités cuya tarea se orienta, en líneas generales, a evaluar los propósitos de los estudios, el proceso de recolección de información y su relación con las poblaciones involucradas, el resguardo de la confidencialidad y protección de los datos personales y sensibles, entre otros asuntos. Un punto que conviene enunciar se vincula con la creciente “contractualización” (Barrera, 2014) de las operaciones de investigación de campo a partir de la exigencia del “consentimiento informado” por parte de muchas instituciones académicas. Barrera sostiene que la “ética de la colaboración” prototípica de la práctica etnográfica da lugar a una práctica “legal” o “contractualizada”.
7. “La computación automatizada realiza un doble movimiento: por un lado, procede a una forma de abstracción esencial de ciertas zonas de la realidad y, por el otro, instaura una distancia, <triturando> los códigos binarios durante la

realización de una tarea o frente a toda producción de resultados, a diferencia de la mecánica, que no opera jamás en diferido, sino en la mera expectativa de la transferencia de energía. Lo que caracteriza el procesamiento robotizado es la generación de flujos inmateriales entre un orden y su ejecución, que se impone en adelante como un estrato indisoluble de nuestra capacidad de acción. El pasaje de la huella analógica a la manipulación informatizada induce la pérdida de visibilidad y de fricción sensible con las cosas, para introducir juegos de interferencia imperceptibles y automatizados. La electrónica supone procedimientos tendencialmente insensibles, envolviéndose en un halo de misterio que ha contribuido muy tempranamente a adscribirle una <parte mágica>”. (Sadin, 2018, p. 41).

8. Rausky y Santos (2023) describen el estado del arte de la “cuestión digital” en la investigación en las ciencias sociales. El término “sociología digital” fue introducido por Deborah Lupton (2014): uno de sus dominios es el “análisis sociológico de los usos de las tecnologías digitales” (Lupton, Fuentes y García Mingo, 2023).

9. Al respecto ver <https://www.estudiossocialesdeestado.org/index.php/ese/about>

10. Si bien forman parte de la generalidad de las “burocracias del nivel de calle”, las fuerzas de seguridad en tanto detentadoras del monopolio de la violencia legítima, merece un tratamiento particular, que no será abordada aquí. El manejo arbitrario de la aplicación de la ley y del uso de la fuerza pública tiene efectos perniciosos sobre el “orden legal” en tanto bien público compartido y sobre la seguridad civil de la población. La actuación policial se mueve en un casi “estado de excepción” y muestra al desnudo una zona de proximidad, intercambiabilidad e indiferencia entre violencia y derecho (Agamben, 2001).

11. En su “Curso sobre el Estado” de 1990, señalaba: “Después de haber trabajado mucho sobre el Estado, la relectura actual de mi artículo <Sobre el poder simbólico> me hace ver hasta qué punto yo mismo era víctima del de Estado. No sabía que estaba escribiendo un artículo sobre el Estado: pensaba que escribía un artículo sobre el poder simbólico. Veo ahora una prueba de la extraordinaria fuerza del Estado y del pensamiento de Estado”. (Bourdieu, 2014, p. 225).

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2001). Medios sin fin: Notas sobre la política. Pre-Textos.
- Arcidiácono, P. y Luci, F. (2021). Vocación social y alta función pública en el gobierno de Cambiemos: los referentes de la sociedad civil saltan al Estado. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, N° 89, 82-102. Disponible en www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/arcidiacono.pdf
- Arcidiácono, P. y Gamallo, G. (2023). La otra ventanilla: Judicialización de conflictos sociales en Argentina. Eudeba.
- Arcidiácono, P. y Gamallo, G. (2022). “El régimen nacional de asignaciones familiares (1983-2019): de las contingencias familiares al combate a la pobreza”, en Gamallo, G. *De Alfonsín a Macri: democracia y política social en Argentina (1983-2019)*. Eudeba. 321-356.

- Arcidiácono, P. y Gamallo. (2014). “Entre la confrontación y la funcionalidad. Poder Ejecutivo y Poder Judicial en torno a la política habitacional de la Ciudad de Buenos Aires” en Pautassi, L. (dir) *Marginaciones sociales en el área metropolitana de Buenos Aires*. Acceso a la justicia, capacidades estatales y movilización legal, Biblos. 133-164.
- Auyero, J. (2012). “Los sinuosos caminos de la etnografía política”, *Revista Páyade* N° 10, 15-36.
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del estado*. EUDEBA.
- Barrera, L. (2014). *Burocracia y derecho*, *Revista Sociedad* N° 33, 73-90.
- Becker, H. S. (2009). *Trucos del oficio: Cómo conducir su investigación en ciencias sociales* (3ra ed.). Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C., & Passeron, J.-C. ([1973] 2000). *El oficio de sociólogo: Presupuestos epistemológicos* (2da ed.). Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado: Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Anagrama.
- Bohoslavsky, E. L., & Soprano, G. (2010). *Un Estado con rostro humano: Funcionarios e instituciones estatales en Argentina, desde 1880 hasta la actualidad*. Prometeo Libros; Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Bertranou, 2004, *Notas sobre el concepto de memoria institucional*, en Bertranou, J., Palacio, J. M., & Serrano, G. M. (2004). *En el país del no me acuerdo: (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*. Prometeo.
- Bertranou, J., Palacio, J. M., y Serrano, G. M. (2004). *En el país del no me acuerdo: (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*. Prometeo.
- Bittner, E., & Garfinkel, H. (1967). *The production of social order: A study in the sociology of corrections*. *American Journal of Sociology*, 71(1), 1-29.
- Canelo, P. y Castellani, A. (2017). *Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri*. Informe de Investigación N° 1 del Observatorio de las Elites Argentinas del IDAES-UNSAM. IDAES-UNSAM.
- Cantarelli, M. y Abad, S. (2010). *Habitar el Estado*. Hydra.
- De Imaz, J. L. (1964). *Los que mandan*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Donatello, L. M. y Lorenc Valcarce, F. (2016). “El ascenso a la elite judicial. Una reconstrucción de los orígenes y las trayectorias de jueces a partir de entrevistas biográficas”, *Revista Argentina de Sociología*, vol. XI. 6-29.
- Dubois, V. (2015). *Sujetos en la burocracia: relación administrativa y tratamiento de la pobreza*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Elías, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento: Ensayos de sociología del conocimiento*. Edicions 62.
- Giorgi, G. (2014). *Modos de acceso y circulación por el gobierno nacional. Perfiles, sociabilidades y redes sociopolíticas y religiosas de los cuadros de gobierno de Desarrollo Social de la Nación. Argentina, 1994-2011*. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA y École Des Hautes Études en Sciences Sociales.

- Gamallo, G. (2015). La “publicación” de las escuelas privadas en Argentina, *Revista SAAP*. Vol. 9 N° 1, mayo, 43-74.
- Giddens, A. ([1984] 2003), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu.
- Ibañez, J. (2002) *Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas*, en Garda Ferrando, M. Ibáñez, J. Alvira, F. (comp) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza.
- Kitsuse, J. y Cicourel, A. (2012). Una nota sobre los usos de las estadísticas oficiales. *Delito y Sociedad* 34 Año 21 Segundo Semestre. 139-149.
- Lipsky, M. (1980) *La burocracia en el nivel callejero: la función crítica de los burócratas en el nivel callejero*, en Shafritz, J. y Hyde, M. (comp). *Los clásicos de la Administración Pública*. Fondo de Cultura Económica (780-794).
- Lupton, D.; Fuentes, A; Mingo, E. (2023). *Presente y futuro de la sociología digital: entrevista a Débora Lupton*. *Tecnocultura*, 1-8. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/87181>
- Marcus, G. (1998) *Ethnography Through Thick and Thin*. Princeton, N.J., Princeton University Press.
- Mills, C. W. (1988). *La Imaginación Sociológica*. Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, G. (2008) “Hacia un Estado de y para la Democracia”, en Mariani, R. (coord.), *Democracia/Estado/Ciudadanía: hacia un Estado para la Democracia*, PNUD, 25-62, Serie Contribuciones al debate, (vol. II).
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). *Estado y políticas estatales en América latina. Hacia una estrategia de investigación*. Documento CEDES/G.E.CLACSO N°4.
- Perelmiter, L. (2016) *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el estado argentino*. UNSAM Edita.
- Rausky, M. E., & Santos, J. A. (2023). Reflexiones en torno a la transformación digital y la investigación social: un debate necesario en América Latina. *Cuadernos Metodológicos del CIMeCS* 1, 24-38.
- Sadin, É. (2018). *La humanidad aumentada: La administración digital del mundo*. Caja Negra.
- Schijman, E. (2022). *Vivir de prestado: Deudas, pobreza y derecho*. Sb Editorial.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Vommaro, G. A. (2017). Política popular en tiempos de economías postindustriales: trabajo territorial y economía moral en la Argentina reciente. *Revista Pós Ciências Sociais*, 14(27), 77-98.
- Vommaro, G. y Gené, M. (Comps.). (2016). *La vida social del mundo político: Investigaciones recientes en sociología política*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Trouillot, M.-R. (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. *Current Anthropology*, 42(1), 1-29. Traducción: Alicia Comas, Cecilia Varela y Cecilia Diez. Revisión: María Rosa Neufeld.
- Venkat, R. y Aivar, Y. (2024). El Estado de bienestar tecnopatrimonial. Una entrevista con Yamini Aivar sobre el nuevo bienestarismo del VEJ en India. Disponible en <https://www.phenomenalworld.org/es/entrevistas/el-estado-de-bienestar-tecnopatrimonial/>
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Estadísticas oficiales como recurso en investigaciones sociológicas: El caso de la Encuesta de Permanente de Hogares (EPH). Usos, potencialidades y consideraciones metodológicas.

Official statistics as a resource in sociological research: The case of the Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Uses, potentialities and methodological considerations.

Matías Iucci

matiasiu3@gmail.com

FaHCE/UNLP, CIMECS/IdHICS/UNLP/CONICET

Luis Santarsiero

luissantarsiero@gmail.com

FaHCE/UNLP, CIMECS/IdHICS/UNLP/CONICET

Horacio González

gonzahg@gmail.com

DPE/UndAV,

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo caracterizar la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) como una de las principales fuentes de datos estadísticos en Argentina. A través de un recorrido por su historia y características, se destaca su rol fundamental para el Estado, tanto a nivel nacional como provincial, en la medición de variables sociales clave como los ingresos, el desempleo y la desigualdad, entre otras. Estas estadísticas oficiales proporcionan una fuente confiable en temas que suelen ser objeto de debate público.

Además de su utilidad para diseñar y evaluar políticas públicas, la EPH es una fuente de referencia central en investigaciones sociológicas, como lo demuestra su frecuente aparición en artículos de revistas académicas de alcance nacional.

Este trabajo también pone énfasis en ciertos aspectos metodológicos que pueden mejorar la capacidad de la EPH como herramienta de investigación. Combinada con otras fuentes y métodos, ofrece un punto de partida sólido para un análisis más profundo y detallado de la realidad social.

Palabras Claves: Encuesta Permanente de Hogares; Investigación sociológica; Metodología cuantitativa.

Introducción

La sistematización y la recuperación de información estadística oficial realizada desde la investigación social tiene una larga tradición en nuestro país, y en las ciencias sociales en general, como fuente de validación empírica de determinados planteos teóricos y analíticos, pero también como el resultado de un intercambio fructífero entre datos y conceptos que amplían temáticas y aspectos sociales no abordados previamente por la investigación.

En este sentido, muchos de los aportes más renombrados en teoría e investigación social partieron del influjo de estas estadísticas oficiales. Un ejemplo clásico lo podemos encontrar en las series de investigaciones dirigidas por Samuel Stouffer a partir de la macroencuesta realizada por el departamento de guerra de los Estados Unidos durante la segunda posguerra que derivó en la profusa compilación de *The American Soldier*. Estudios que luego fueron retomados por Robert Merton para propulsar su conceptualización de teorías intermedias entre ellas la orientación de la conducta a partir de grupos de referencia y el concepto de privación relativa. (Merton, 2010, Lizón, 2007).

Con objetivos más acotados y centrados en la experiencia académica actual en Argentina, este artículo explora la reciprocidad entre datos oficiales e investigación social tomando el caso de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Las encuestas a hogares, como la EPH, son instrumentos diseñados para recolectar información detallada sobre las características socioeconómicas de los hogares y de las personas que los componen. En Argentina, la EPH tiene una larga trayectoria en las mediciones oficiales y organiza una parte significativa de la información del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Este tipo de encuestas resultan centrales tanto para el Estado como para la investigación académica. Ellas proporcionan datos fundamentales que sirven de base para el desarrollo de políticas públicas, permitiendo al Estado conocer la realidad social, sus problemáticas; y diseñar programas sociales y evaluar sus resultados, entre otros usos posibles. Al mismo tiempo, estas encuestas ofrecen a los investigadores una rica fuente de información que contribuye a las ciencias sociales.

Así nos proponemos, por un lado, caracterizar a la EPH y su inserción en una dirección estadística provincial en particular, la de Provincia de Buenos Aires, mostrando cómo se organiza, se implementa y se generan desde esta encuesta informes oficiales en base a sus resultados.

Por otro lado, analizaremos diversos estudios publicados en revistas especializadas en sociología que han utilizado datos de la EPH, ilustrando sus aplicaciones en distintas áreas y temáticas; cerrando con algunas reflexiones acerca de las limitaciones metodológicas que pueden surgir al trabajar con esta encuesta. Este análisis permitirá resaltar tanto los aportes de la EPH como las adaptaciones y desafíos que su uso ha supuesto para distintos trabajos de investigación social.

EPH: La producción de datos desde el Estado y el rol del INDEC

A continuación, presentaremos elementos que caracterizan los avances y cambios en la información estadística a partir de la constitución del INDEC y de la EPH. Asimismo, presentaremos elementos de caracterización del Sistema Estadístico Nacional y los datos que se relevan con continuidad.

En 1963, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) lanzó la Encuesta de Empleo y Desempleo (EEyD), una encuesta a hogares destinada a recolectar información regular sobre el mercado laboral. Esta encuesta se realizaba en tres ondas (abril, julio y octubre) en la Capital Federal y algunos partidos del conurbano bonaerense. En 1968, se creó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), dependiente del CONADE y de la Presidencia de la Nación. Desde ese momento, se comenzó a diseñar una nueva herramienta para sustituir esta encuesta. En 1971, se inició la elaboración de la EPH, y en julio de 1972 se realizó la primera prueba piloto. Demostrando buenos resultados, en el mismo año, la EEyD fue discontinuada y reemplazada por esta nueva encuesta.

El primer relevamiento urbano tuvo lugar en la Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires en octubre de ese mismo año. Posteriormente, la EPH se comenzó a llevar a cabo regularmente dos veces al año, en mayo y octubre. Ya no sólo buscaba respuestas sobre problemáticas del mercado laboral, como su antecesora, sino que también incluyó preguntas sobre las estrategias de vida de las familias en relación con la vivienda, la educación y la salud. Con el tiempo, la EPH se fue expandiendo gradualmente en su cobertura geográfica para lograr una mejor representatividad urbana. Primero se incluyeron las capitales de provincias y, paulatinamente, se añadieron los aglomerados con más de 100.000 habitantes. Al inicio de la década de 1990, la EPH cubría 25 aglomerados urbanos. Para 1995, la cobertura se amplió a 28 aglomerados y, en 2002, a 31 aglomerados, cantidad que se mantiene hasta la actualidad.¹ Esto representa el 70% de la población urbana del país y el 65% de la población total.

Mientras esta expansión territorial se llevaba adelante, se desarrolló un paulatino trabajo sobre la revisión y reformulación de los formularios de la

encuesta. Se reformularon diferentes bloques de preguntas para mejorar la captación de datos sobre desempleo, informalidad laboral, precariedad laboral, entre otros temas importantes.

A inicios del nuevo milenio, debido principalmente a los acuciantes problemas de desempleo, se evidenció la necesidad de contar con datos más actualizados sobre la problemática del mercado laboral. Por ello, en 2003 se introdujo la EPH Continua, reemplazando a la EPH puntual. Metodológicamente este cambio introdujo tres importantes modificaciones.

En primer lugar, la recolección de datos continua a lo largo del trimestre. La EPH continua permitió la recolección de datos a lo largo de las 12 semanas de cada trimestre. Esta nueva "ventana de observación" posibilitó promediar la información trimestralmente, eliminando la recolección puntual de una semana utilizada en la versión anterior de la EPH.

En segundo lugar, la simplificación de cuestionarios. Con estos cambios se sustituyeron los dos cuestionarios separados de la EPH puntual (vivienda/hogar e individual, sin límite de edad) por tres cuestionarios en la EPH continua: uno para la vivienda, otro para el hogar, y uno específico para cada persona de 10 años o más dentro del hogar.

En tercer lugar, el nuevo esquema de rotación de la muestra. Se adoptó un esquema 2-2-2 en lugar del recambio del 25% usado en la EPH puntual. Este nuevo método implica que una vivienda es encuestada durante dos trimestres consecutivos, luego se excluye de la muestra por dos trimestres, y finalmente se vuelve a encuestar por dos trimestres más. Este enfoque de paneles permite el seguimiento longitudinal de los hogares a lo largo del tiempo; a la vez que contribuye a mantener una buena tasa de respuesta al evitar el cansancio de los hogares encuestados.

A partir de 2010, durante el tercer trimestre de cada año, se amplió la cobertura de la EPH para incluir localidades con 2.000 o más habitantes que no estaban comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo. Se sumaron de esta manera 22² aglomerados a los 31 habituales, dando un total de 53 aglomerados urbanos. A este operativo se lo denomina EPH – Total Urbano, pero hasta el año 2015 se llamaba Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU). La ampliación muestral permite que la encuesta logre una representatividad de más del 98% de la población urbana del país. En base a los datos recolectados en este operativo, el INDEC elabora una vez al año los informes de Trabajo e ingresos, y Evolución de la distribución del ingreso para el total urbano. Es importante destacar que esta versión de la EPH permite obtener estadísticas a nivel provincial.

En el año 2016 se agrega el “Módulo de acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación” al formulario del cuarto trimestre. En este módulo se consulta sobre el acceso a computadoras y servicios de internet de los hogares; mientras que en el cuestionario para personas se consulta sobre el uso de internet, computadora y teléfono celular. Con estos datos el INDEC elabora de manera trimestral el informe Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.

La EPH como fuente de información del INDEC

El INDEC emplea la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en numerosos informes y también la utiliza para la elaboración de diversos indicadores desempeñando un papel fundamental como fuente de datos para distintos estudios, que en algunos casos se complementan con otras fuentes. Por ejemplo, la EPH es esencial para el análisis de la pobreza por ingresos en Argentina. El informe Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia del INDEC presenta, de manera semestral, el porcentaje de personas y hogares en Argentina que se encuentran por debajo de las líneas de pobreza e indigencia. En este informe, se combina la información sobre ingresos monetarios de las personas y hogares obtenida a través de la EPH, con la Canasta Básica de Pobreza e Indigencia (determinada por la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares - ENGHo) y con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que valoriza esta canasta.

Otro ejemplo de uso de la EPH, articulada con otras fuentes, es el correspondiente al análisis de la Distribución Funcional del Ingreso, que examina cómo se distribuye el ingreso entre trabajadores (remuneración al trabajo asalariado), empresarios (excedente de explotación bruto) y el Estado (otros impuestos netos de subsidios a la producción). Este análisis se deriva del informe Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra, que integra datos de la EPH, la ENGHo, la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE), el Censo Nacional Económico y el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), entre otras fuentes relevantes.

En este sentido, el INDEC publica de forma sistemática tres informes basados exclusivamente en estos datos:

- Condiciones de vida de la población. Para los 31 aglomerados de la encuesta, el informe da cuenta de los niveles de bienestar que ha alcanzado una determinada población y refleja el grado de desarrollo económico y social de la misma; a la vez que da de manera actualizada (en comparación con los datos censales) algunas características demográficas de la población. Este informe otorga información detallada sobre: características habitacionales

(calidad de los materiales de la vivienda, nivel de hacinamiento, saneamiento, y disponibilidad de agua en la vivienda), servicios públicos (agua corriente, gas de red, y desagües cloacales), características del hábitat (cercanía a basurales y zonas inundables), régimen de tenencia de la vivienda, cobertura médica, educación (asistencia a establecimientos educativos, nivel educativo alcanzado, etc.) también provee indicadores seleccionados según condición de pobreza. El informe se realiza de forma semestral, es decir que para el mismo se funden los datos del 1° y 2° trimestre para el primer informe y del 3° y 4°, para el segundo.

- Mercado laboral. En este informe se analiza trimestralmente cómo la población se inserta en la producción social de bienes y servicios, permitiendo conocer indicadores como las tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación. Estos datos los desagrega para los 31 aglomerados en su conjunto, las regiones de estimación, y para cada aglomerado de forma individual.

- Distribución del ingreso. Estudia la participación de la población en la distribución del producto social de forma trimestral, contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la encuesta, es decir incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total individual, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares; además, de otras brechas de ingreso; y de indicadores propios de desigualdad, tales como el índice de Gini y las brechas de ingresos por promedio y mediana del ingreso per cápita individual.

La EPH dentro del Sistema Estadístico Nacional. El caso de la Dirección Provincial de Estadística bonaerense y su uso de la encuesta

A partir del decreto N° 1831/93 se estableció que el INDEC centralizará las acciones de coordinación, seguimiento y control para garantizar el funcionamiento eficiente del Sistema Estadístico Nacional, tanto en el nivel nacional como en el provincial articulando con las distintas Direcciones Provinciales de Estadística y otros entes estadísticos a nivel municipal. Si bien todas estas unidades son responsables de elaborar, recopilar, interpretar y divulgar estadísticas oficiales, es el INDEC el encargado de confeccionar el Programa Anual de Estadística y Censos, y de desarrollar metodologías y normas que aseguren la comparabilidad de la información procedente de distintas fuentes. Así el INDEC acuerda con cada DPE las actividades a realizar durante el año calendario para organizar y llevar a cabo los operativos nacionales, respetando el carácter federal de la República Argentina.

En el caso específico de la EPH Continua, el INDEC es responsable de la coordinación, la muestra, la confección de la base de datos y la elaboración de los distintos informes que surgen del instituto. Sin embargo, el trabajo de campo es realizado por el INDEC sólo en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires (GBA). En el resto de los aglomerados, este trabajo es realizado y coordinado por las distintas Direcciones Provinciales de Estadística. Por ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires los aglomerados relevados son 6: GBA, Gran La Plata, Mar del Plata, y Bahía Blanca, además de dos aglomerados compartidos con otras provincias: Viedma - Carmen de Patagones y Villa Constitución - San Nicolás. El INDEC se encarga del trabajo de campo de GBA, mientras que las Direcciones de Estadística de Río Negro y Santa Fe realizan el relevamiento en los aglomerados compartidos. La DPE Bonaerense es responsable de los tres aglomerados restantes en la provincia (sea Gran La Plata, Mar del Plata, y Bahía Blanca).

La Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires elabora informes utilizando las bases de datos de la EPH. Estos informes, similares a los del INDEC, se centran en la provincia de Buenos Aires. Para su elaboración, se procesan los datos de seis aglomerados urbanos de la provincia, incluyendo aquellos que abarcan población de otras provincias, ya que no es posible separarlos según los límites provinciales.

Los informes de EPH que realiza la DPE con los datos pertenecientes a los aglomerados de la provincia de Buenos Aires son los siguientes:

- Condiciones de vida de la población: La DPE de provincia de Buenos Aires genera un informe para los 6 aglomerados pertenecientes a la provincia de manera semestral, con el análisis de datos propios utilizando la misma fuente que el INDEC para la elaboración de su informe para los 31 aglomerados de la EPH.

- Mercado laboral: La DPE de la provincia de Buenos Aires generaba dos informes en base a estos datos, por un lado el Indicador Sintético -Tasas Básicas, que reúne información de los 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires permitiendo obtener tasas del total de aglomerados urbanos de la provincia de actualización trimestral; y el informe de Indicadores Sintéticos Desagregados, estos datos complementan los difundidos en el Informe técnico Tasas básicas del mercado laboral correspondiente al mismo período. La diferencia entre ambos radica en la población de referencia: el primero presenta las tasas para la población total, mientras que el segundo lo hace para la población de 14 años y más. Esto hace que las tasas básicas obtenidas por uno y otro no sean equivalentes; igualmente la población

económicamente activa es prácticamente la misma entre ambos informes, por lo que los valores de la tasa de desocupación y de subocupación tienden a ser muy similares. A partir del cuarto Trimestre de 2023 ambos informes se han unificado en un nuevo informe llamado: Mercado de Trabajo: Tasas e Indicadores Socioeconómicos.

- Distribución del ingreso: La DPE de la provincia de Buenos Aires también elabora un informe análogo para los aglomerados pertenecientes a la provincia, también de manera trimestral. En el mismo se generan en base a distribuciones decílicas propias para el total de sus 6 aglomerados urbanos; informando, además, sobre los indicadores de desigualdad como el índice de Gini y las brechas de ingreso.

Además de estos tres informes la DPE provincial también elabora, de manera semestral, un informe sobre pobreza por ingresos, Incidencia de la Pobreza y la Indigencia para los 6 aglomerados urbanos, utilizando como insumo los resultados publicados en el informe de prensa del INDEC. Además, un informe integral de manera anual, con datos sobre condiciones de vida de la población, Mercado laboral, Distribución del ingreso y Pobreza por ingresos; en base a los datos de la EPH Total Urbano, del 3er trimestre. Es importante destacar que, como hemos mencionado antes, la EPH Total Urbano permite separar los aglomerados que comparten más de una provincia, por lo que permite obtener datos totalmente de nivel provincial.

Cabe remarcar que los informes elaborados por la Dirección Provincial de Estadística (DPE) se elaboran con la base usuaria de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), sin acceder a "información privilegiada". Esto implica que no cuentan con más datos que los disponibles para cualquier usuario que descargue la base de datos de internet y los informes metodológicos proporcionados por el INDEC en su sitio web.

La EPH y sus usos en la investigación sociológica

En este apartado nos concentramos en describir algunos de los usos que posee la EPH en los estudios en sociología. Para ello realizamos una muestra compuesta por ocho revistas de alto prestigio publicadas en Argentina sobre temas de sociología. Cuatro de ellas corresponden a revistas que publican temas en general, las cuatro restantes se inclinan por temáticas asociadas a cuestiones de trabajo y mercado laboral.³

Se realizó una revisión de los números publicados en los últimos 5 años con la intención de observar un registro actualizado de la situación. Nos centramos en trabajos que se enfocaron en una metodología cuantitativa y realizaron una exploración (ya fuera analítica o descriptiva) de microdatos de EPH.

9bWc:bfUa cg'ei Y'g] V]Yb'i bU' [fUb' dfcdcfW] b'XY' UfhQW'cg' Z' bXUa YbHUb' gi' a]fUXUZ n#c' dfcV'Ya Uh]nUb'gi g'hYa »h]WUg' Yb'fY'UW] b'U' XUhc'g'Y'UVcfUXcg'dcf'Y' -B 8 97 ž'g] 'c' i bU'dYei YÉU' dfcdcfW] b' i h]nUb'U' 9D< 'Wc'a c' Z' YbHY' UbU'Q]WU'XY' XUhc'g'⁴ '6U'c' YgHU'fY'UW] b'gY' UbU']nUfcb' Yb'hc'FU'++) 'UfhQW'cg'z entre los cuales 37 artículos (el 4,7%) les da este último uso.

En cuanto a las temáticas abordadas pudimos clasificar las siguientes grandes áreas:

Tabla 1: Cantidad de artículos según temática abordadas en revistas de sociología. 2019- 2023

Tema	Cantidad de artículos
Empleo y Mercado Laboral	19
Desigualdad	5
Estratificación social	3
Distribución del Ingreso	2
Trayectorias o Curso de Vida	2
Educación	2
Sistema Previsional	2
Estudios urbanos	1
Cuidados	1
Total	37

Fuente: Elaboración propia en base a registro de artículos de revistas

El uso de la EPH es útil en estas publicaciones a los fines de realizar recortes, y al mismo tiempo, brindar datos estadísticos para las diversas temáticas abordadas.

Es compartida la delimitación temporal en la que se abordan las temáticas centradas en estas áreas. Así, por ejemplo, ubicamos entre estos trabajos recortes centrados en los efectos del “antes” y el “después” de la pandemia del COVID 19. Otros recortes temporales refieren a temporalidades más específicas, asociadas a períodos gubernamentales, o bien en temporalidades específicamente creadas, construidas en relación al objetivo de investigación.

Otra modalidad de recortar los objetivos de indagación muy usual, y que también posibilita la EPH, es la delimitación de tipo geográfica. Mar del Plata, Gran Mendoza, AMBA, son algunos ejemplos de ello.

También es usual, por ejemplo, entre quienes estudian el mercado laboral el seguimiento de un tipo de actividad (ocupados/desocupados/inactivos), una rama de inserción laboral, o condición (formal / informal / precario); o bien los recortes de tipo etario, como por ejemplo vejez o juventud.

Consideraciones metodológicas para el uso de la EPH en investigación social

Ahora bien, cuando se trabaja con encuestas es fundamental considerar las características metodológicas particulares de cada una, ya que estas pueden implicar limitaciones o la posibilidad de validar cuestiones que bordean los límites de la muestra. En el contexto específico de las encuestas a hogares, además de las consideraciones técnicas como el conocimiento para la gestión de bases de datos, la lógica de los formularios y su secuencia, y el diseño del registro, se destacan algunos aspectos metodológicos cruciales para garantizar la fiabilidad y la correcta interpretación de los datos obtenidos a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

a. Consideraciones vinculadas a las limitaciones de la muestra

El marco muestral de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) se basa en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, y se constituye en la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA), que es el instrumento que permite la selección de las viviendas. Este marco se actualiza periódicamente para reflejar los cambios demográficos y geográficos. Específicamente, la EPH utiliza un muestreo probabilístico estratificado, donde el país se divide en estratos según criterios geográficos y sociodemográficos; dentro de cada estrato, se seleccionan conglomerados (generalmente segmentos censales) en varias etapas. El muestreo es bi-etápico: en la primera etapa se seleccionan áreas primarias de muestreo (APM), que son conglomerados de viviendas; en una segunda etapa se seleccionan viviendas dentro de cada APM.

El diseño de la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) implica la consideración de varios elementos que condicionan su uso, sin infringir procedimientos estadísticos. La encuesta está sujeta a errores muestrales, derivados del hecho de encuestar solo una parte de la población, los cuales se estiman en términos probabilísticos y son conocidos.⁵ Además, existen errores no muestrales relacionados con la no respuesta, inconsistencias y respuestas incoherentes, entre otros eventos inherentes a este tipo de encuestas.

Estos últimos errores son abordados mediante consistencias, ponderaciones e imputaciones que se aplican con criterios técnicos rigurosos, y son detalladamente notificados en los informes del INDEC. A pesar de estos esfuerzos, persisten algunos usos de la encuesta que se encuentran en una zona gris entre sus objetivos originales y las expectativas de los investigadores. Esto puede generar inconsistencias que requieren especial atención y un uso extremadamente cuidadoso de los datos.

Es importante recordar que la encuesta tiene como objetivo principal inferir estadísticas poblacionales a partir de muestras rigurosamente seleccionadas y limitadas en términos de su cobertura geográfica. La muestra de la EPH se concentra en aglomerados urbanos, lo que dificulta la captación de datos de población agraria o rural. La EPH Total Urbano proporciona datos específicos para todos los aglomerados de más de 2000 habitantes del interior de cada provincia, pero solo está disponible para el tercer trimestre de cada año y solo para un aglomerado "interior" de cada provincia.

La metodología de la muestra no permite específicamente la caracterización a nivel municipal o de pequeñas localidades. Los usos de la base de datos se agrupan en aglomerados urbanos o regiones establecidas dentro de sus límites geográficos definidos.

Por otro lado, la encuesta no fue diseñada para estudios detallados de la representatividad en ocupaciones específicas o áreas ocupacionales particulares, como algunas ramas de ocupación con poca representatividad poblacional. Intentar realizar extrapolaciones detalladas para estos casos puede resultar complicado debido al limitado número de casos disponibles en la muestra para estos grupos. Es importante tener en cuenta y dar a conocer el número de casos en estudios obtenidos, tanto muestral como ponderado, para dar cuenta de esta limitación.

Entre los artículos revisados en la pequeña muestra establecida para este trabajo, notamos que algunos de estos problemas y limitaciones persisten. En la mayoría de los casos han encontrado soluciones a estos problemas mediante la integración de otras fuentes de información, como bases de datos derivadas de investigaciones propias o el uso de bases censales complementarias, utilizando los datos de la EPH como proxies de la realidad.

b. La medición de ingresos

La caracterización de los ingresos de la población a partir de encuestas presenta una limitación general debido a la naturaleza socialmente "delicada" de la pregunta sobre ingresos. Esto suele llevar a un subregistro y a errores de carga. La EPH no es la excepción, ya que al requerir información sobre ingresos genera sospechas de control fiscal, a pesar de que las respuestas están protegidas por el secreto estadístico. En los relevamientos, es común que los ingresos altos se subregistren por esta causa. Además, en los estratos bajos que reciben ayuda social del Estado, existe el temor de perderla, lo que también lleva a un subregistro. Como resultado, estas preguntas no sólo sufren subdeclaración, sino que también presentan altas tasas de no respuesta, provocando distorsiones en los datos.

Para minimizar el efecto de la no respuesta de ingresos, el INDEC, desde 2016, aplica ponderadores específicos para las variables de ingreso, corrigiendo por la no respuesta de acuerdo al aglomerado donde se presenta y, dentro de los aglomerados, según el estrato de la muestra. Estos ponderadores específicos se crean con el objetivo de mejorar la calidad de las estimaciones relativas a la variable ingreso.⁶ Parten del ponderador para la muestra completa (que incluye correcciones por no respuesta general y el ajuste demográfico), son ajustados por la no respuesta específica de la variable de ingreso, y luego calibrados a ciertas subpoblaciones de interés para que mantengan la estructura de la muestra original. Este tratamiento a través de los ponderadores permite que las estimaciones sigan siendo representativas de la población en estudio, neutralizando el efecto de la no respuesta de ingresos. Además, se aplican estrategias de capacitación y supervisión de campo para mejorar la tasa de respuesta de este dato.⁷

Es por esto que es fundamental al momento del trabajo con ingresos con la EPH tener en claro que ponderación utilizar, de acuerdo al ingreso analizado, y del tratamiento de los ingresos igual a 0.

c. Categorías e indicadores: formas de medición y disputas metodológicas

La medición de problemáticas sociales está estrechamente vinculada con su conceptualización. Cuando los fenómenos a abordar presentan discrepancias, su medición resulta disputada. La evaluación del mercado laboral y las distintas perspectivas que nos orientan hacia sus problemáticas, en relación con lo que se considera como "empleo típico", sigue generando enfoques diversos.

El INDEC ofrece definiciones y mediciones sobre ciertos fenómenos del mercado laboral que son objeto de debate. Tomemos como ejemplo la noción de desocupación. La desocupación, tanto como problema público como del mercado de trabajo, se define estrictamente como "todas aquellas personas que, sin tener trabajo, se encuentran disponibles para trabajar y han buscado activamente una ocupación en un período de referencia determinado".⁸ La discusión se centra en la definición de disponibilidad para trabajar y en el requisito de haber buscado empleo "activamente" en el período de referencia. Además, esta definición no aborda las causas de la "no búsqueda", como las tareas de cuidado, entre otras. A la vez, la noción de desocupados - entendida de este modo - excluye a quienes se han "desalentado" y no buscan trabajo ya que hace tiempo lo hicieron y no lo encontraron, y/o dejaron de buscarlos. A los fines metodológicos, esta población es considerada como fuera de la Población Económicamente Activa, y pasan a ser considerados "inactivos".

Otro ejemplo donde se observa una situación similar es la categoría de "ocupado". En la EPH, la categoría de "ocupado" se refiere a una persona que, durante la semana de referencia, cumplió con alguna de las siguientes condiciones:

- Trabajó al menos una hora: Realizó alguna actividad laboral remunerada, ya sea por cuenta propia o en relación de dependencia.
- Tuvo empleo pero no trabajó: Aunque no haya trabajado en la semana de referencia, mantuvo un vínculo formal con su empleo, como en el caso de estar de vacaciones o por enfermedad.
- Ayudó en la actividad económica de un familiar: Sin recibir remuneración formal, contribuyó de manera significativa en una empresa o negocio familiar.

En el primer punto, la definición operativa podría estar, al menos en economías periféricas con altas tasas de informalidad laboral, alentando a incorporar más personas al casillero de los "ocupados". Es difícil encontrar personas sin ningún tipo de trabajo que haya durado al menos unas pocas horas (una changa o la contraprestación en un programa social) en el período de referencia. Del mismo modo, en el último punto, se considera "ocupada" a una persona que no recibió una remuneración formal.

Al respecto, es interesante ahondar en las categorías y tipos de ocupados que registra la EPH, también, nuevamente a los fines de especificar y distinguir situaciones. Entre ellas, la de "subocupados" y sus alternancias en "subocupación horaria", "demandante" y "no demandante" pueden ayudar a dimensionar algunas problemáticas vinculadas a esta población,⁹ pero sin duda, que no agotan la discusión.

La cuestión de la informalidad también afecta significativamente a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). En el informe del INDEC titulado Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, se ofrece una estimación de trabajadores "asalariados sin descuento jubilatorio". Esta estimación es la principal forma de aproximación al trabajo informal, ya que por las propias características de informalidad es imposible determinarla mediante registros administrativos.¹⁰

Dado que esta es la principal fuente de datos sobre informalidad, el INDEC generó un módulo específico de medición de informalidad, que ha sido reformulado desde el cuarto trimestre del año 2005 en el Gran Buenos Aires. En esta reformulación, se incorporaron preguntas relacionadas con los aportes jubilatorios, tanto propios como los realizados por el empleador. Este módulo fue nuevamente modificado en 2023 para obtener mayor detalle sobre las constancias de pago y los montos reflejados en las mismas.

Estos ajustes reflejan la incorporación de discusiones más amplias sobre la temática, y los esfuerzos continuos del INDEC para mejorar la precisión y la relevancia de las estadísticas sobre informalidad laboral, adaptándose a los cambios en el mercado de trabajo y a las necesidades de información más detallada para la formulación de políticas públicas.¹¹

Se desprende también que la cuestión de la formalidad/informalidad laboral no sólo afecta a la población asalariada y en relación de dependencia, sino que también está presente tanto en los hogares, como en el caso de los trabajadores del servicio doméstico, como entre los ocupados por cuenta propia. Cuestión que habilita a explorar con mayor amplitud la temática, y al mismo tiempo, prestar especial atención a algunas ocupaciones. En este sentido, la EPH contempla una metodología diferencial para trabajar con los casos de servicio doméstico y empleados domésticos con vivienda, quienes son detectados como un hogar separado del empleador, con un circuito de preguntas específico adaptado a esta realidad.

Más allá del formulario y del informe de la EPH sobre mercado de trabajo, la discusión sobre cómo operacionalizar y medir la informalidad es persistente, y en algún punto inagotable. Así por ejemplo, en el trabajo de Pok y Lorenzetti (2007) ampliamente retomado a los fines de establecer una medición sobre la informalidad laboral, se propone a la informalidad en el mundo asalariado y en relación de dependencia, en los hogares y entre los cuenta propia. Y se propone, a la vez, realizar un recorte a partir de la búsqueda en la base usuaria según el tipo de establecimiento, el monto salarial y el nivel educativo reflejando la diversidad y complejidad del fenómeno.

Estas discusiones y enfoques subrayan la necesidad de adoptar una visión amplia y contextualizada al abordar la medición de la informalidad laboral, considerando las múltiples dimensiones y actores involucrados en el mercado laboral actual.

d. Cuestiones vinculadas a cambios en la EPH

Como se mencionó anteriormente, muchos trabajos científicos elaborados con base en la Encuesta Permanente de Hogares desarrollan series temporales a partir de esta encuesta. Aunque estos trabajos son válidos y útiles, es crucial tener en cuenta ciertos aspectos al analizar la información debido a los cambios metodológicos implementados a lo largo de la historia de la EPH. Entre los cambios más relevantes se incluyen:

- Serie EPH puntual - EPH continua: Aunque inicialmente se planeó continuar aplicando tanto la EPH puntual como la EPH continua durante algunas ondas para establecer una metodología que permitiera su comparabilidad, estas sólo se solaparon en el primer trimestre de 2003. Esto impidió generar un “factor de corrección” para empalmar series procedentes de las diferentes modalidades de la EPH, como señala Neffa (2014). Ante esta ausencia, los investigadores tienden a generar empalmes rudimentarios basados en el ajuste de las relaciones observadas en el primer semestre de 2003. Por ello, es fundamental explicitar la metodología utilizada para empalmar estas series en cualquier trabajo que utilice esta información.

- Imputación de ingresos - Ponderación de ingresos: Como mencionamos antes, existió un cambio metodológico significativo en la forma de corregir los ingresos por no respuesta: pasar de la imputación de datos con un identificador de casos imputados en monto de ingreso, a la corrección de las variables de ingreso utilizando un ponderador específico. Este ponderador se aplica para ajustar los datos según la estructura demográfica y socioeconómica de la población, mejorando así la representatividad y precisión de las estimaciones. Es esencial conocer el método utilizado en el momento de trabajar con series de ingresos para asegurar la exactitud y coherencia del análisis.

- Durante la pandemia de COVID-19, el INDEC implementó una serie de medidas metodológicas para asegurar la continuidad del trabajo de campo de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la recolección de datos, pese a las restricciones y desafíos asociados con la situación sanitaria. Debido a las restricciones de movilidad y las medidas de distanciamiento social, se adoptó la modalidad de entrevistas telefónicas para reemplazar las entrevistas presenciales tradicionales. Uno de los principales problemas se presentó con el esquema de rotación de la muestra. Mientras que se contaba con los números telefónicos de los hogares previamente entrevistados, no se tenía información de contacto para el 25% de los hogares que ingresaban por primera vez a la muestra. Esto provocó que muchos aglomerados no cumplieran con las condiciones necesarias para que sus datos pudieran ser difundidos con la calidad habitual de la EPH. A pesar de estos desafíos, los datos fueron presentados con la advertencia de que no contaban con la calidad habitual de los resultados de la EPH. Es fundamental tener en cuenta este contexto al utilizar los datos de la EPH correspondientes a los momentos de pandemia.¹²

- Ausencia de datos: Más allá de la discusión en torno a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) durante la intervención en el INDEC¹³ desde el año 2007, es crucial considerar que tras el cambio de

autoridades en el año 2016 se decidió no publicar la base de microdatos de la EPH del primer trimestre. Esto, sin dudas, logró generar problemas significativos para la construcción de series temporales coherentes. Por otra parte, podemos encontrar ausencia de datos de algunos aglomerados por problemas operativos en el campo. Por citar algunos ejemplos, en el año 2019, no se dispuso de datos del aglomerado Resistencia, y en 2020, faltaron datos de aglomerados importantes como Santiago del Estero-La Banda y Ushuaia-Río Grande. Estas ausencias afectan la continuidad y la completitud de la información disponible para análisis y estudios socioeconómicos. Es fundamental tener presente estas limitaciones al utilizar datos de la EPH para análisis que requieran consistencia y continuidad temporal.

Reflexiones finales

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) se destaca como una herramienta invaluable, especialmente en un contexto contemporáneo caracterizado por la sobreabundancia de información y datos generados por el big data y la inteligencia artificial. La EPH ofrece varias ventajas únicas que son difíciles de encontrar en otras fuentes de datos actuales.

Primero, la EPH se distingue por su solidez y validez interna, resultado de su continuidad en el tiempo. Esta encuesta sistemática permite la exploración de temáticas a lo largo de las décadas, con bases de datos disponibles desde 1974 en su página web. Su estructura amigable facilita el acceso a diversos aspectos de la realidad social, ofreciendo un conjunto claro de preguntas y definiciones conceptuales que sustentan su formulación. Como se mencionó anteriormente, la EPH es reconocida por su calidad y transparencia, sustentada por la metodología detallada proporcionada por el INDEC. Además, se conocen los criterios muestrales y los márgenes de error, lo que añade un nivel de confianza adicional a los datos.

La EPH también posee un grado considerable de comparabilidad y es elaborada por equipos técnicos y profesionales altamente capacitados, tanto en la elaboración de informes como en la administración del cuestionario. Esta encuesta no sólo sirve al INDEC, sino que también es utilizada por los estados provinciales y municipios que incluyen aglomerados en sus estudios. Las estadísticas oficiales obtenidas son fundamentales para entender la

profundidad e intensidad de ciertos fenómenos sociales y se convierten en una voz oficial y esperada en el seguimiento de variables socialmente sensibles como la pobreza, la desocupación y la inflación, temas que suelen generar debate público a partir de las cifras oficiales.

En el ámbito académico, la EPH es una herramienta de uso frecuente en la investigación social, como hemos podido observar en análisis de revistas sociológicas. A veces, los investigadores retoman y dialogan con la agenda oficial, mientras que en otras ocasiones siguen una lógica independiente. La investigación social utiliza las bases de datos para desarrollar programas de investigación con tradición sociológica, como el estudio de la movilidad social y la estructura social. En otros casos, la EPH se utiliza para realizar seguimientos sobre problemas sociales específicos, establecer recortes sobre temas o períodos puntuales y profundizar debates teóricos a partir de las estadísticas.

Es crucial considerar las pautas metodológicas mencionadas a lo largo de este trabajo para asegurar que los datos obtenidos de la EPH sean de calidad y respondan adecuadamente a las preguntas sociales que fundan la investigación. Resulta casi indiscutible que, aunque se puedan encontrar límites en la EPH, no es necesario descartarla como fuente. Se debe señalar explícitamente los problemas relacionados con la herramienta que se enfrentaron durante la investigación, tanto en términos de discusiones metodológicas en torno a la conceptualización de los indicadores elaborados, como en la cantidad de casos analizados (población mue y ponderada), así como cualquier otra limitación encontrada al procesar los datos de la encuesta. Al tener en cuenta estas cuestiones, podremos utilizar la EPH como una herramienta de investigación valiosa, ya que en muchas ocasiones nos proporcionará un punto de partida que, combinado con otras fuentes y metodologías, nos permitirá acercarnos a la realidad social. De este modo, se garantiza la validez y confiabilidad del análisis y sus conclusiones.

Notas:

1. Los 31 aglomerados sobre los que la EPH releva información son: Gran La Plata, Bahía Blanca-Cerri, Gran Rosario, Gran Santa Fe, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Gran Mendoza, Corrientes, Gran Córdoba, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, Gran Salta, La Rioja, Gran San Luis, Gran San Juan, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Partidos del GBA, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew, y Viedma-Carmen de Patagones.
2. En la EPH Total Urbano se agregan los siguientes aglomerados: Resto Buenos Aires, Resto Catamarca, Resto Córdoba, Resto Corrientes, Resto Chaco, Resto Chubut, Resto Entre Ríos, Resto Formosa, Resto Jujuy, Resto La Pampa, Resto La Rioja, Resto Mendoza, Resto Misiones, Resto Neuquén, Resto Río Negro, Resto Salta, Resto San Juan, Resto San Luis, Resto Santa Cruz, Resto Santa Fe, Resto Santiago del Estero, y Resto Tucumán.
3. Las revistas son: Cuestiones de Sociología, Sociedad, Desarrollo Económico, Revista Argentina de Sociología como revistas generales, Laboratorio, Revista Estudios de Trabajo (ASET), Trabajo y Sociedad, Estudios Regionales y Mercado de Trabajo como específicas del mundo laboral.
4. La observación más amplia, aunque escapa a los objetivos de este trabajo, es que la mayoría de los artículos publicados en estas revistas en estos años refieren a cuestiones teóricas o revisión de marcos analíticos, o bien estudios empíricos realizados a partir de metodologías cualitativas. Una proporción menor de trabajos se enmarcan dentro de enfoques cuantitativos. Debemos mencionar que los estudios cuantitativos refieren a la EPH o a estadísticas producidas por INDEC (El CENSO por ejemplo), pero también aparecen citados repositorios de CEPAL y bases elaboradas por los propios equipos de investigación a partir de relevamientos propios. Esto se hace a través de Las Tablas de errores de la base de microdatos de Encuesta Permanente de Hogares; ya que proporcionan medidas de precisión, como el error estándar y el coeficiente de variación, para las estimaciones obtenidas a partir por la encuesta. Cabe destacar que la última tabla publicada es la del Tercer trimestre de 2014.
5. La base usuarios EPH incluye 4 ponderadores: PONDERA, ponderador demográfico general sin corrección de no respuesta, que se utiliza para todas las variables salvo las de ingresos; PONDIIH, ponderador para los ingresos a hogares (ingreso total familiar y del ingreso per cápita familiar), PONDIIIO, ponderador del ingreso de la ocupación principal, y PONDII, ponderador para ingreso total individual. Estos 3 últimos sí poseen corrección por no respuesta.

6. Cabe remarcar que hasta 2015, el INDEC utilizaba otra metodología en donde se imputaban los valores perdidos de ingresos en vez de la ponderación expresada anteriormente.

7. INDEC (2011).

8. Para una discusión más amplia ver Neffa (2014).

9. Aunque esta es una vía muy utilizada para obtener datos de trabajadores informales y formales, para datos específicos sobre estos últimos se puede recurrir a los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), en donde a través de los registros administrativos de aportes previsionales se obtienen datos sobre estos puestos de trabajo.

10. En el trabajo “Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina” (2008) se recogen estos debates y las discusiones vinculadas a operacionalizar el concepto.

11. Para mayor información recomendamos el informe metodológico del INDEC “Encuesta Permanente de Hogares. Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del segundo trimestre de 2020”.

12 Si bien este tema excede los límites del presente trabajo, recomendamos el texto de Minoldo y Born (2019).

Referencias bibliográficas:

- Danel, C. (2011). Cuando las cifras componen lo social. Estado, estadísticas y expertos en la construcción histórica de la cuestión social en Argentina (1913- 1983) en Sergio Morresi y Gabriel Vommaro (comps). Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina, UNGS- Prometeo, 2011.
- Ferrea, H., y González, H. (2019). “Contando pobres: Entre las estadísticas oficiales y el saber específico”. Ponencia presentada en II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).
- Lizón, Á. (2007). La otra sociología. Una saga de empíricos y analíticos. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- Merton, R., K. (2010). Teoría y estructura sociales. Fondo de cultura económica, México D.F.
- Minoldo, M.S. y Born, D. (2019). Claroscuros. 9 años de datos bajo sospecha. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Neffa, J.C. (2014). Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones. Buenos Aires: CEIL-CONICET
- Pok, C. y Lorenzetti, A. (2007). El abordaje conceptual de la informalidad. En: Laboratorio. Estudios sobre el Cambio Estructural y Desigualdad Social. Año 8; Nº 20 Quartulli, D. y Stefani, F. (2008). Acerca de la metodología de empalme “EPH puntual” y “EPH continua”. Ponencia presentada en Encuentro Pre ALAS 2008. Asociación Latinoamericana de Sociología, Ciudad de Corrientes. Corrientes.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2003). La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. https://www.INDEC.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/ Metodologia_EPHContinua.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2011). Encuesta Permanente de Hogares Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/ menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf .
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2020). Encuesta Permanente de Hogares. Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del segundo trimestre de 2020. 2020. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. https://www.INDEC.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/ EPH_consideraciones_metodologicas_2t20.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2015). Tablas de errores de muestreo, bases trimestrales de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares -EPH. Tercer trimestre de 2014 en adelante (1ª ed.). Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. https://www.INDEC.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/eph/errores_muestreo.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2024). Evolución de la distribución del ingreso (EPH). Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. <https://www.INDEC.gob.ar/INDEC/web/Nivel4-Tema-4-31-58>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2024). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. <https://www.INDEC.gob.ar/INDEC/web/Institucional-INDEC- InformesTecnicos-58>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2024). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. <https://www.INDEC.gob.ar/INDEC/web/Nivel4-Tema-4-46-152>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2024). Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano: Trabajo e ingresos. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. <https://www.INDEC.gob.ar/INDEC/web/Nivel4-Tema-4-31-58>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2024). Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano: Evolución de la distribución del ingreso. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. <https://www.INDEC.gob.ar/INDEC/web/Nivel4-Tema-4-31-60>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2003). La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. https://www.INDEC.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/ Metodologia_EPHContinua.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. (2024). Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC. <https://www.INDEC.gob.ar/INDEC/web/Institucional-INDEC-InfornesTecnicos-71>
- Dirección Provincial de Estadística. (2024). Distribución del ingreso. Total 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Estadística - DPE. https://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=66&Itemid=187
- Dirección Provincial de Estadística. (2024). Indicadores de condiciones de vida. Total 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Estadística - DPE. https://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=224&Itemid=267
- Dirección Provincial de Estadística. (2024). Encuesta Permanente de Hogares(EPH). Total Urbano provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Estadística - DPE. https://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=239&Itemid=273
- Dirección Provincial de Estadística. (2024). Mercado de Trabajo. Tasas e Indicadores Socioeconómicos. Total 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Estadística - DPE. https://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php?option=com_content&view=categories&id=280&Itemid=291
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008). Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina. Buenos Aires.<https://cdi.mecon.gob.ar/bases/doc/bm/argentina/2.pdf>

La parte no contada. Reflexiones metodológicas sobre el estudio de la cuantificación de femicidios y travesticidios

The uncouncted. Methodological reflections on the study of the quantification of femicides and transvesticides

Natalia Romero Marchesini

nromeromarchesini@gmail.com

Resumen

El artículo explora cómo se fue configurando la construcción del objeto de estudio de una tesis doctoral, cuyo objetivo es comprender cómo los femicidios y travesticidios se convirtieron en fenómenos mensurables en Argentina. Destaca la conexión entre la elección del tema de investigación, la construcción del problema y la biografía del investigador. Analiza cómo una reconstrucción biográfica puede aportar información, señalando elementos significativos que a menudo pasan desapercibidos. ¿Por qué elegimos los temas que elegimos? ¿Qué revela esa elección? ¿Cómo convertimos esos intereses en temas de investigación y luego en construcciones científicas problemáticas? Esta operación reflexiva guía las siguientes páginas, mostrando cómo algunas preguntas surgieron de experiencias personales y moldearon la construcción del objeto de estudio.

Palabras clave: Reflexividad; Biografía; Cuantificación; Femicidios; Travesticidios

Introducción

En este artículo, reconstruyo dos experiencias significativas que, de manera articulada, despertaron el interés en investigar la cuantificación de los femicidios y travesticidios en Argentina. Por un lado, examino un padecimiento personal que me llevó a explorar la estimación de los años de vida de un grupo social. Por otro lado, recupero una experiencia laboral, que me hizo reflexionar sobre las consecuencias más trágicas de las violencias de género y su cuantificación. A partir de estas reflexiones y mediante el uso de la imaginación estadística, busco dar cuenta cómo se fue configurando la atracción por los números hasta convertirse en la base de apoyo de mi tema de investigación doctoral.

Los cursos de metodología de la investigación social en posgrado suelen comenzar con una actividad introductoria, consistente en transformar un tema general en un problema de investigación empírico y específico. Sin embargo, existe un paso previo, el de la transición del interés personal al tema de investigación.

El tema de una investigación no es simplemente un punto de partida, sino parte de un proceso que a menudo resulta opaco, incluso para quienes investigamos. Nuestras experiencias de vida y nuestro trasfondo personal resultan de relevancia cuando no determinantes en la elección del tema de investigación. Los problemas que nos han afectado personalmente o a nuestra comunidad, en ocasiones, generan un interés o una motivación especial para indagar más a fondo.

Con frecuencia, los investigadores¹ seleccionamos temas que nos apasionan o que nos resultan estimulantes. Nos sentimos impulsados a abordar problemas que afectan a la sociedad en general o a un grupo social específico. A veces, los intereses pueden estar moldeados por las tendencias en la comunidad académica; cuando ciertos temas ganan prominencia atraen más atención, o cuando empiezan a desvanecerse el interés se enfoca en revitalizarlos. También es común que, en estos cursos, los investigadores en formación manifestemos que “no tenemos un tema de investigación”. En lugar de considerar que los temas se “obtienen”, como si existieran previamente y estuvieran esperando ser elegidos, propongo analizar cómo se construye el interés por un tema de investigación y examinar cómo la biografía de la persona que investiga puede tener efectos en esa elección y en la construcción del problema de investigación.

La mayoría de los estudios sobre operaciones reflexivas en el marco de investigaciones sociales se enfocan en la relación entre los investigadores y los sujetos investigados (Berger, 2013; Frederic, 1998; Grimson, 2003), en el contexto del campo de estudio y los cambios que ocurren debido a la presencia del investigador (Guber, 2007; Perlongher, 1993), en el contexto académico en el que se lleva a cabo el trabajo (Cuestas, Iuliano y Urtasun, 2018) y en la construcción del texto resultante (Guber, 2016). Sin embargo, son menos frecuentes aquellos estudios que articulan reflexivamente la relación entre la vida de la persona que investiga con la de los sujetos investigados.² A menudo se descuida este aspecto, lo que puede resultar en proyectos que relegan a los investigadores a un segundo plano y que dan por sentado la elección de enfocarse en un tema de una manera específica (Retamozo, 2014). Por el contrario, el enfoque que adoptamos en este artículo traslada el centro de la atención a la relación entre la biografía del investigador y su objeto de estudio. Reflexionar sobre cómo la investigación se relaciona con los deseos, inquietudes y aspiraciones del investigador permite comprender una faceta novedosa de la construcción del objeto, sin que ello implique una exposición íntima, una postura narcisista o una improvisación absoluta.³

Las experiencias de vida nos sirven como puntapié para algunas reflexiones. De acuerdo con Renoldi et al. (2021), los mundos en los que nos sumergimos pueden cobrar sentido tiempo después de haber vivido una experiencia personal que, aislada de un interés por el conocimiento, no sería más que un simple recuerdo.

Sin embargo, al poner en juego la reflexividad en distintos momentos de la trayectoria de cada investigador, podemos promover un enriquecimiento del proceso de conocimiento. Autores como Benzecry (2024) y Favret-Saada (2013), destacan la importancia de conceder un estatuto epistemológico a las experiencias personales y, al hacerlo, dejarnos afectar, abrirnos a la posibilidad de que ciertos eventos biográficos puedan conmovernos para facilitar la generación de nuevos conocimientos.

A continuación, organizo el texto en cuatro secciones. En primer lugar, abordo el fetichismo de las cifras, destacando cómo los números, cálculos y estadísticas, aunque parecen distantes de las dinámicas sociales, están profundamente integrados en contextos sociales, lo que puede llevar a considerarlos objetos de investigación sociológica. En segundo y tercer lugar, exploro cómo experiencias personales pueden convertirse en objetos de interés cognoscitivo ligados a la cuantificación, mediante un proceso de cuestionamiento de lo cotidiano. Finalmente, señalo algunos puntos de interés de este ejercicio reflexivo y sugiero posibles líneas de exploración a futuro.

La imaginación estadística

A lo largo de nuestras vidas, los números, cálculos y estadísticas nos acompañan de una manera singular. Como señala Hacking (1990), están presentes en las tasas de natalidad, la asistencia escolar, el rendimiento académico y las tasas de graduación. Con el paso del tiempo, siguen desempeñando un papel fundamental. Están involucrados en nuestras elecciones laborales, el lugar donde decidimos vivir y la gestión de nuestras finanzas. Monitorean nuestro crecimiento económico, registran nuestras decisiones matrimoniales y la estructura de nuestras familias. Independientemente de si enfrentamos circunstancias favorables o nuevos desafíos, siempre nos siguen de cerca. Detectan nuestros desplazamientos temporales o permanentes, y advierten si sufrimos contratiempos materiales, físicos, morales o espirituales. Construyen información sobre nuestras enfermedades, hábitos de salud y bienestar. Nos ayudan a comprender las tendencias y comportamientos sociales, considerando nuestras votaciones y la participación en la vida pública. Registran nuestras preferencias de consumo y prácticas culturales. Incluso, nos acompañan después de la muerte, determinando el momento exacto de nuestro fallecimiento y las causas que lo provocaron.

Sin embargo, no siempre actúan como buenos acompañantes. En algunas ocasiones, sesgan la información hacia determinados grupos dejando a otros fuera de su alcance. Un ejemplo claro es la clasificación binaria de género, raza o etnia, común en los censos, que ha sido analizada por Loveman (2014) y Stang Alva (2019). Estas investigaciones muestran que los números, cálculos y estadísticas son productos de actividades sociales y políticas. No son el edificio perfecto que a menudo imaginamos.

Aferrarse a una imagen inmaculada, o como indica la antropóloga Engle Merry (2016), dejarse seducir por ellos, oculta el trabajo y las condiciones sociales, políticas y culturales que permiten su surgimiento.

Analizar los números, cálculos y estadísticas desde una perspectiva sociológica implica cuestionar su aparente objetividad y neutralidad, y considerar por qué una comprensión más profunda de ellos es crucial para el abordaje de cuestiones sociales. Como plantea Kremakova (2023) en la introducción al dossier “Numbers” de *The Sociological Review*, ¿de qué manera podemos desmitificarlos para el bien común? El campo de la sociología de la cuantificación -con una sólida tradición en Europa y Estados Unidos, pero emergente en América Latina- nos alienta a desarrollar una actitud crítica hacia los números y sus derivados (Alonso y Starr, 1987; Desrosières, 2004; Lanata-Briones et al., 2022; Piovani, 2007).

Parafraseando a Charles Wright Mills (1961), proponemos aventurarnos a desplegar una imaginación estadística, una actitud que nos permita ver más allá de nuestras experiencias individuales y entender cómo nuestras vidas -y las de otras personas- están moldeadas por cifras y conectadas con dinámicas sociales más amplias. En este sentido, como señalan Espeland y Stevens (2008), hemos prestado relativamente poca atención a la difusión de la cuantificación o a la importancia de los nuevos regímenes de cuantificación. Esto puede deberse a que, como muchos científicos, nos hemos centrado más en la exactitud de las mediciones que en sus implicaciones sociales y políticas.

A pesar de la creciente matematización, algoritmización y digitalización de la sociedad contemporánea, las cifras mantienen un estatus casi intocable como objeto fuera del alcance de la investigación sociológica. Aun así, este campo sigue siendo poco explorado, a pesar de las exhortaciones de autores como Becker (2018) a estudiar el papel de las estadísticas en la construcción de problemas sociales, su performatividad como instrumentos de representación de la realidad y su eficacia como herramientas de gobierno, o la consideración de la vida pública de los números, las discusiones sobre cifras que revelan puntos de incertidumbre y abren debates, controversias e impugnaciones, los efectos de las encuestas y otras mediciones en la sociedad, y las organizaciones e instituciones que las producen y difunden.

Aunque la formación cuantitativa en sociología es extensa y profunda, habilitando incumbencias profesionales relativas a la elaboración, diseño, aplicación, interpretación y evaluación de cuantificaciones, pareciera que estos conocimientos son menos atractivos como objetos de cuestionamiento. ¿Será que nos dejamos seducir por los números debido a su promesa de proporcionar un saber concreto sobre el funcionamiento del mundo, y al mismo tiempo nos resistimos al encanto de cuestionar ese proceso de conocimiento? A continuación, busco poner en tensión esta doble atracción a partir de dos experiencias personales.

Cuestionar un promedio

A principios del nuevo milenio, mi familia se trasladó de ciudad, lo que me obligó a completar los estudios secundarios en una nueva escuela. Los directivos me asignaron al bachillerato de orientación biológica, enfrentando largas jornadas de biología, física, lógica y matemáticas, con un breve módulo de psicología como concesión explícita a las humanidades. En ese tiempo, comencé a experimentar mis primeros dolores menstruales. Cuando los síntomas aparecían, mi único deseo era permanecer en casa para evitar la observación ajena de cómo me afectaban los escalofríos, calambres y vómitos. Durante las jornadas escolares, cada vez que experimentaba estos dolores, recurría al preceptor. Al referirme a mi estado como “indispuesta”, él se retiraba avergonzado y me concedía permiso para salir, una excepción a la norma que, en circunstancias habituales, requería la autorización de madres, padres o tutores para ausentarse del establecimiento educativo.

Este fenómeno no era objeto de discusión pública; los dolores menstruales se mantenían en un estado de silencio colectivo. Es sorprendente que, a pesar de que una gran proporción de la población menstruaba mensualmente durante un período aproximado de cuarenta años, el ciclo menstrual es un tema tardía y escasamente abordado.⁴ En contraste con los mensajes publicitarios que prometen libertad y continuidad en las actividades cotidianas, la realidad era que no podía “sentirme libre” ni “continuar con mis rutinas” (Felitti, 2016).

A pesar de experimentar dolores tan intensos como una señal de que iba a morir, los médicos me aseguraban que estos dolores eran una parte natural del proceso biológico. Me explicaron que se podrían gestionar con ciertos cuidados y tratamientos. “Podemos encontrar maneras de aliviar su dolor y permitirle continuar con sus tareas”. “No hay por qué preocuparse en exceso”, decían los especialistas. Desesperada, intentaba explicarles que no podía manejar los síntomas menstruales con remedios, ni siquiera con descanso moderado o sin esfuerzos físicos. Sin embargo, los médicos, con paciencia y cortesía, repetían que comprendían mi situación, pero que el dolor era totalmente manejable. En una de esas consultas médicas, un ginecólogo propuso que la única solución para mis dolores era llevar adelante un embarazo, una sugerencia que me causó un profundo malestar emocional, además del cansancio físico constante debido a mi padecimiento.

Inmersa en una espontaneidad casi irreflexiva, en medio de una gran incertidumbre, me concentraba completamente en el significado de este dolor tan inusual.

Estaba convencida de que era una advertencia de algún peligro inminente. En ese momento, no cuestionaba la dimensión social del sufrimiento y la muerte, ni la cronicidad de malestares que, al carecer de etiologías claras, reciben menos reconocimiento en comparación con otros padecimientos (Del Mónaco, 2017). Tampoco pensaba en las tensiones inherentes entre médicos y pacientes, derivadas de la distribución desigual del conocimiento o las disputas por la autoridad epistémica (Menéndez, 2020). Mi única pregunta era: ¿por qué me está pasando esto?

La explicación médica del dolor menstrual en términos puramente biológicos no tenía sentido para mí. La solución propuesta me dejaba en una encrucijada sin salida. Durante mucho tiempo me encontré en un dilema permanente entre persistir en la búsqueda de una cura o renunciar por completo. Finalmente, recibí un diagnóstico parcial de endometriosis, una enfermedad que puede provocar dolor intenso en el útero y, paradójicamente, dificultades para llevar a cabo un embarazo. Aunque las causas de la endometriosis siguen siendo en gran medida desconocidas, los tratamientos hormonales me ayudaron a manejar mi vida cotidiana.

Con el tiempo, alejada de esa etapa, supe que muchas personas que experimentaban malestares y se sometían a tratamientos hormonales fallecían. Me resultaba difícil comprender por qué estas personas morían en lugar de mejorar su calidad de vida. Esta es la razón por la que comencé a cuestionar de qué manera los procesos de hormonización y otras modificaciones corporales afectan la expectativa de vida de ciertos grupos sociales.

Me concentré en las trayectorias de las mujeres trans y travestis. Decidí explorar tanto lo familiar como lo desconocido. Compartir la experiencia acortaba distancias y mejoraba mi capacidad para interpretar las narrativas de estas personas. Pero, al mismo tiempo, no estar familiarizada con sus experiencias específicas, me permitía formular preguntas que podían llevar a direcciones innovadoras. La literatura indicaba que su expectativa de vida oscilaba entre los 35 y 45 años de edad (Berkins y Fernández, 2005; Ruiz et al., 2017). El conocimiento de este promedio me llevó a indagar por qué algunas personas viven más tiempo que otras, qué factores determinan su calidad y duración de vida. Estas fueron algunas de las preguntas orientaron mi tesina de grado universitario, en la cual abordé las experiencias travestis de modificación corporal en el marco del proceso de salud, enfermedad y atención. A través del análisis de trayectorias terapéuticas, busqué reflexionar cómo experimentaban las enfermedades y los padecimientos, qué estrategias desarrollaban para enfrentarlos y qué relación guardaban con sus condiciones de vida (Romero Marchesini, 2017).

Al reconstruir sus trayectorias en busca del mantenimiento de la salud, pude examinar las prácticas, actores e instituciones involucradas.

Sin embargo, una vez concluido el estudio, mi interés se desplazó inmediatamente hacia el proceso de la muerte. Quería comprender qué sucedía cuando no se lograba mantener la salud. Me preguntaba qué pasaba una vez que la muerte alcanzaba a estas personas. Además, como señala Timmermans (2006), me intrigaba el hecho de que la muerte no se considera oficial hasta que la sociedad la reconoce como tal. En las sociedades modernas, un médico certifica el fallecimiento, generalmente utilizando un estetoscopio para escuchar los latidos del corazón y tomar el pulso. Salvo en los casos de donación de órganos, el último acto médico consiste en emitir un certificado de defunción, donde se registra la hora y la causa del deceso. En ese sentido, me preguntaba si existía un campo de estudio sociológico dedicado al análisis de los registros oficiales.

Al mismo tiempo, sentía curiosidad por saber qué ocurre con las muertes que no resultan de un proceso crónico o progresivo de deterioro de los órganos vitales. En el caso del colectivo trans-travesti en Argentina, además de las enfermedades y los tratamientos de hormonización, estas son las principales causas de muerte. En ese sentido, me preguntaba cómo se registran las muertes que los informes médicos designan como producto de “causas externas” o que los registros policiales categorizan como “muertes violentas”, quiénes son los responsables de realizar estos registros, cómo funcionan las organizaciones encargadas de esta tarea.

A través de estas preguntas, busqué mantener lo que Bonvillani (2024) describe como una “incomodidad recursiva”, una actitud que nos aleja de la complacencia con las evidencias y nos invita a “pensar en la intemperie”. Adoptar esta disposición requiere un esfuerzo constante por problematizar aquello que en nuestras investigaciones se asume como conocimiento establecido o, añadido, lo que se presenta como consenso predominante en la comunidad académica. La posibilidad de formular una pregunta sociológica poderosa, incluso en disonancia con los consensos de un campo en un momento histórico específico, es una de las apuestas que exploramos en el siguiente apartado.

Seguir a los números

Durante los primeros años de mi formación universitaria, trabajé en diversos lugares y realicé distintas actividades. Aunque sabía que el campo de estudios sociológicos es extremadamente amplio, abarcando desde el análisis de encuentros efímeros entre personas hasta la investigación de procesos sociales a gran escala, me costaba ver la conexión entre las actividades -pasadas o presentes- realizadas y los posibles abordajes sociológicos que se podían efectuar a partir de ellas.

En 2011, ingresé en una empresa que efectuaba tareas de limpieza en organismos públicos y privados de la provincia de Buenos Aires. Me asignaron a la asesoría pericial de la ciudad de La Plata, uno de los 18 organismos provinciales

dependientes del Poder Judicial encargado de producir informes técnicos requeridos judicialmente o por disposición de la Suprema Corte de Justicia. Cada vez que ingresaba al edificio, después de pasar por el control de seguridad, tenía que dirigirme directamente al d subsuelo, donde estaba ubicada la “oficina”⁵ del personal de maestranza. En ese mismo nivel se encontraba el área de mantenimiento, los consultorios psiquiátricos y las celdas custodiadas por el servicio penitenciario, donde se alojaban a las personas privadas de la libertad que esperaban para realizarse pruebas o controles médicos. Desde el subsuelo, al subir por las escaleras de mármol, se atravesaban las jerarquías del edificio, culminando en la morgue.

Un día, al llegar al trabajo, encontré un gran revuelo en nuestra “oficina”. Algunos compañeros decían que nos quedáramos allí esa mañana, mientras otros, por las dudas, salían a fumar o dejar la revista de cosméticos en las oficinas buscando un “rebusque”⁶ alternativo. Una compañera preguntó: “¿Por qué nos quieren encerrados?” Otra respondió, mientras tomaba el último sorbo de mate: “Parece que está el karateca”. Hasta ese momento no sabía a quién se referían. A lo largo del día, entre susurros de mis compañeras, fui enterándome más detalles. Una de ellas me dijo: “¿A vos te parece? Él está allá abajo (en las celdas de espera para someterse a pericias) y todas las mujeres acá arriba, en la heladera”, señalando la puerta de entrada al sector de la morgue.

Se trataba de las víctimas y del presunto victimario del conocido cuádruple crimen de La Plata. Osvaldo “Karateca” Martínez, el novio de una de las víctimas, habría matado a Susana De Barttole de 63 años, a su novia Bárbara Santos de 29 años, a la hija de ésta, Micaela Galle de 11 años, y a la amiga de su novia, Marisol Pereyra de 35 años. Durante buena parte de la investigación, se asoció este hecho a un crimen de género. Sin embargo, lo que llamaba la atención en ese entonces era el número de víctimas y la magnitud del hecho. Todos los titulares de los medios de comunicación hablaban del “cuádruple crimen”. La presentación del número de víctimas se convirtió en la estrategia mediática elegida para hacerlo visible.⁷

Aunque hoy en día es común utilizar el término “femicidio” para referirse a los crímenes violentos de mujeres cometidos por varones con motivaciones sexistas y misóginas, no siempre fue así. Desde las décadas de los setenta y ochenta, las discusiones sobre los femicidios han estado guiadas por diálogos que, en consonancia con los debates regionales e internacionales, han cuestionado el enfoque dado a estas muertes (Dawson & Vega, 2023). En Argentina, desde el ámbito académico y el amplio movimiento feminista, se ha buscado diferenciar claramente este término de otros más neutros como el de “homicidio”, con un propósito político: reconocer las múltiples expresiones de violencia contra las mujeres que conducen a su muerte.

Por otra parte, figuras del activismo político local, como Lohana Berkins (2003), han promovido el uso de la categoría “travesticidio” como herramienta conceptual para identificar, clasificar y cuantificar de manera más amplia los crímenes de género, incluyendo a mujeres trans y travestis como víctimas.

En el pasado, tampoco era usual vincular estas muertes a estadísticas o cifras oficiales proporcionadas por los poderes públicos. Precisamente, el carácter novedoso de agrupar diferentes muertes bajo una métrica común, o lo que Espeland y Stevens (1998) denominan como el proceso de conmensuración, fue el punto de partida de lo que más tarde se convirtió en el interés central de mi investigación doctoral: investigar cómo se llevan a cabo estas mediciones considerando los compromisos y esfuerzos conceptuales previos que hacen posible cualquier estadística.

Inicialmente consideré estudiar la morgue, imaginándola como un lugar clave: el laboratorio donde las muertes violentas se clasifican oficialmente como tales. Sin embargo, allí, en el mejor de los casos, podría observar el trabajo de los médicos forenses. Pero, de qué me serviría presenciar la autopsia de los cuerpos o qué comprensión podría adquirir al observar cómo se completa un certificado de defunción, si mi interés radicaba en comprender cómo estas muertes eran catalogadas como femicidios y travesticidios. Motivada por esta pregunta, opté por seguir a los números examinando retrospectivamente su emergencia. De esta manera, llegué a comprender que para reconstruir la medición de estas muertes era necesario investigar las condiciones sociales y políticas que permitieron que estos hechos se convirtieran en fenómenos mensurables, así como conocer la red de actores e instituciones que contribuyeron a esta transformación.

Como es posible advertir, la reflexividad biográfica es una operación metodológica que permite comprender la conformación de los temas de interés que los investigadores transformamos en objetos de estudios a la luz de nuestras trayectorias personales. Asimismo, las posibilidades de configuración de una investigación se encuentran relacionadas con la capacidad de quienes investigamos de mantenernos fieles a nuestras convicciones, aspiraciones y deseos, los cuales se entranan en nuestro recorrido biográfico. En este sentido, mi objetivo primordial consistía en comprender el proceso subyacente a las mediciones más que enfocarme en los resultados en sí. No obstante, cada vez que hacía referencia a términos como cálculos, cifras o estadísticas, experimentaba interrupciones por parte de algunos colegas, quienes sugerían que cambie el enfoque. Me resultaba difícil explicarles que mi intención no era comparar números ni sumergirme exclusivamente en tablas y gráficos, actividades que ya realizaba con regularidad en otros contextos. Estas

interrupciones no sólo revelaban un rechazo hacia el uso de números sin motivos específicos, sino también una percepción equivocada sobre mis intereses, asumiendo que me centraba únicamente en los datos finales y no en la construcción social, política y técnico-procedimental de las cifras.

Esta situación subrayó la necesidad constante de clarificar cuál era mi “verdadera” motivación. Comencé entonces a difundir la fórmula de Desrosières (2004), destacando que la cuantificación es solo la parte visible de un proceso que oculta momentos anteriores: la tarea de clasificar, establecer consensos y definir qué se está midiendo. Al mismo tiempo, inspirada en el trabajo de Daniel (2013), subrayé la opacidad inherente a un fenómeno social y expresé mi interés en revelar los mecanismos que lo sustentan, desafiando la centralidad que algunos investigadores atribuían a los números como objetos matemáticos familiares e introduciéndolos, en cambio, como resultados de prácticas sociales. De este modo, logré enmarcar mis intereses dentro de una categoría de investigaciones percibidas como “estimulantes”.

En lugar de ajustar mi pregunta con las convenciones predominantes de la comunidad académica, que tendían a ver los números sólo como herramientas para explicar otros fenómenos y no como fenómenos de estudio por derecho propio, decidí mantener mi perspectiva original. Opté por enfocarme en la performatividad de las estadísticas. Sin duda, podría haber dejado de lado mi interés inicial o replanteado la pregunta de investigación. También podría haber adaptado mi investigación para alinearla con las tendencias y expectativas de la comunidad de pares. Esa habría sido una opción más estratégica y pragmática. Sin embargo, la reflexión sobre mi salud personal y mi experiencia laboral jugaron un papel crucial como anclajes para mi investigación. Estas marcas biográficas actuaron como guías en la formulación de preguntas frente a los consensos y las limitaciones de intelección del campo académico, que a menudo actuaron como barreras para la recepción y comprensión de mi propuesta. Ahora bien, esta operación reflexiva debe tenerse en cuenta junto con otros factores de relevancia en la investigación, como las observaciones de campo y la revisión del estado actual del conocimiento sobre el tema. La perseverancia con la que defendí mis inquietudes demuestra cómo las experiencias, tanto personales como académicas, influyen en la defensa argumentada de una pregunta de investigación y en la formulación de un problema de conocimiento.

Reflexiones finales

En este artículo, exploré de qué manera mi interés inicial en los números se transformó en la formulación de un problema de investigación sobre la cuantificación de fenómenos sociales, mostrando cómo mi trasfondo social y personal influyó en la elección del tema y la configuración del problema de investigación. Las experiencias personales que repuse no son simples recuerdos, sino reminiscencias biográficas que jugaron un papel significativo en la selección del tema y resonaron a lo largo de toda la investigación, enriqueciendo el objeto de estudio. En estas páginas, describí brevemente cómo una serie de eventos, familiares y desconocidos, moldearon mis intereses de investigación. La enseñanza centrada en las matemáticas, impartidas de forma abstracta y descontextualizada, marcó el inicio de mi curiosidad por la cuantificación. Más adelante, el contacto con el dolor y la angustia por la muerte, reflejados en promedios estadísticos, reveló su dimensión colectiva y despertó mi fascinación por las nomenclaturas sociales y las formas de categorizar a las personas cuando fallecen. Finalmente, la experiencia laboral en un entorno de medicina forense profundizó mi atracción por lo oculto dentro de las cadenas de producción estadística.

Estas vivencias fomentaron el interés por la cuantificación, aunque podrían haber sido otras circunstancias, eventos y lugares los que lo provocaran. Con ello me refiero a la capacidad de trascender las anécdotas individuales y promover una reflexión que cuestione y no dé por sentada la construcción social de nuestros objetos de estudio. Este breve recorrido pretende mostrar que cada persona observa el mundo desde una perspectiva única y situada, fundamentada en su conocimiento previo y en la carga experiencial que lleva consigo. Este posicionamiento inicial orienta la comprensión de lo familiar hasta que el investigador logra cuestionar y exotizar estos mundos conocidos. Esta tarea se vuelve factible al superar uno de los principales obstáculos epistemológicos con que nos enfrentamos a diario: la cercanía con ciertos universos sociales.

Aunque este trabajo es una primera aproximación, deja entrever un vasto terreno de exploración para profundizar el desarrollo de los temas y problemas de investigación y su vinculación con nuestras trayectorias biográficas. La agenda de investigación futura puede resultar amplia y prometedora, por lo destacaré aquí apenas algunas líneas posibles de trabajo. Como vimos, los temas de investigación no solo se eligen, sino que también pueden volverse objeto de cuestionamientos y objeciones. Sin duda, es de relevancia profundizar en cómo justificamos y sostenemos nuestras elecciones en el desarrollo de una investigación social. El análisis reflexivo en términos biográficos de la trayectoria de los investigadores proporciona información valiosa para comprender no sólo cómo se llega a un tema de investigación, sino también cómo es posible formular una pregunta sociológica que articule o desafíe los consensos establecidos.

También, la articulación entre nuestras motivaciones y los usos de los temas elegidos permite plantear preguntas de relevancia. Al seleccionar un tema de estudio, nuestras motivaciones pueden ser diversas y abarcar desde intereses activistas y militantes hasta objetivos académicos e intelectuales. Ahora bien, ¿estas motivaciones son mutuamente excluyentes o los investigadores navegan entre sus distintos usos? ¿Qué efectos tiene el ensamble de intereses, temas y usos en nuestros trabajos de investigación? Por otra parte, realizar una reflexión tanto de situaciones que nos resultan cercanas como lejanas, así como de aquellas que se encuentran en un punto intermedio es fundamental. En este contexto, formular preguntas y reflexionar sobre las diferencias y similitudes entre nuestras experiencias y las de otros, nos sensibiliza y brinda una valiosa oportunidad para comprender mejor los efectos de nuestro lugar en el proceso de investigación.

Además, como señala Iuliano⁸, podemos proyectar una dimensión biográfica prospectiva al elegir los temas y construir los problemas de investigación, basándonos en cómo nos imaginamos en el futuro y cómo nos vemos encarnándolos. Así como existe una ilusión biográfica hacia atrás, ¿podríamos pensar en una ilusión biográfica hacia adelante? De ser así, ¿cómo podríamos desentrañar la influencia de las estructuras sociales y las dinámicas de poder en las biografías de los sujetos, revelando la complejidad que esta idea pretende captar?

Notas

1. En este artículo, opté por utilizar el masculino genérico para facilitar la lectura. Esta elección no tiene la intención de invisibilizar o excluir a otras identidades de género. Reconozco la importancia de un lenguaje inclusivo y respetuoso, y animo a interpretar los términos masculinos como inclusivos de todas las personas.
2. En este escrito, retomamos la propuesta de Bourdieu (2003) que nos invita a comprender la reflexividad como un mecanismo de vigilancia epistemológica. Este mecanismo, que abarca todas las decisiones adoptadas, las actividades desarrolladas y las etapas de la investigación social transitadas desde nuestra posición en el campo social, nos permite cuestionar la construcción de nuestros objetos de estudio. Según Piovani (2018), la reflexividad se orienta al examen del proceso de investigación desde un punto de vista metodológico, mediante el análisis crítico de los métodos empleados para producir y validar conocimientos. En este sentido, como indican Cuestas, Iuliano y Urtasun (2018), adoptar la reflexividad implica un llamado a la curiosidad para no conformarse con lo conocido y una advertencia constante de alerta que permita desnaturalizarse como actores sociales dentro de un campo determinado.

3. La reflexividad se manifiesta de forma dialógica en dos niveles: como conversación interna y como intercambio intersubjetivo. Es decir, estas reflexiones no surgieron de manera aislada, sino que se desarrollaron y enriquecieron a través del diálogo con otras personas. En ese sentido, agradezco los aportes y comentarios de Rodolfo Iuliano, Claudia Daniel, y el equipo de trabajo del Núcleo de Estudios sobre Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (NESBA/FaHCE-UNLP) sobre el borrador de este texto.
4. “Del tabú a la apropiación política de la menstruación. Rojo, que te quiero roja”, *Página 12*, 12/06/2020.
5. “Oficina” es el término utilizado por los trabajadores de maestranza para referirse al espacio de guardado de sus herramientas de trabajo. Empleada de manera irónica, esta expresión busca establecer una equivalencia al equipararse con los empleados administrativos de mayor jerarquía.
6. “Rebusque” es un término que señala la búsqueda de medios adicionales e informales para generar ingresos, una manera de enfrentar dificultades económicas.
- 7 “Cuádruple crimen: todas las piezas de la masacre”, *Clarín*, 04/12/2011; “La Plata: el lunes concluirán las pruebas psicológicas y psiquiátricas al acusado del cuádruple crimen”, *El tribuno*, 09/12/2011; “Cuádruple crimen: el fiscal afirma que el asesino pertenece al círculo íntimo”, *Clarín*, 05/01/2012; “El cuádruple crimen platense”, *Página 12*, 02/07/2014.
8. Iuliano Rodolfo, *comunicación personal*, 06/06/2024.

Referencias bibliográficas

- Alonso, W., & Starr, P. (1987). *The politics of numbers*. New York: Russell Sage Foundation.
- Becker, H. (2018). *Datos, pruebas e ideas. Por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Benzecry, C. (2024). *Cómo escribir y publicar sociología cualitativa*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata [Video] YouTube. https://youtu.be/JiybQVWvViE?si=Eg_OfxO1wq-AQOmG
- Berger, R. (2015). Now I see it, now I don't: Researcher's position and reflexivity in qualitative research. *Qualitative research*, 15(2), 219-234.
- Berkins, L. (2003). “Un itinerario político del travestismo”. En Maffía, D. et al. *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 127-137.
- Berkins, L. y Fernández, J. (2005). *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- Bonvillani, A. (2024). El don de la conversación. Preguntar en el proceso de investigación. En Kriger, M. (2024). *La entrevista como herramienta transdisciplinar de la investigación social: Preguntar, Registrar, Analizar - IDES* (<https://virtual.ides.org.ar/>), Argentina.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Cuestas, P., Iuliano, R. y Urtasun, M. (2018). “Nuevas fuentes de la imaginación sociológica: la operación reflexiva y la construcción del objeto etnográfico”. En: Piovani, J.I. y Muñiz Terra, L. *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Biblos. 169-197.
- Daniel, C. (2013). *Números públicos. Las estadísticas en Argentina (1990-2010)*. Buenos Aires: FCE. Dawson, M., & Vega, S. M. (2023). *The Routledge International Handbook on Femicide and Feminicide*. New York: Taylor & Francis.
- Del Mónaco, R. (2017). *Idiomas del dolor crónico. Experiencias y saberes a partir de la migraña*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Desrosières, A. (2004). La política de los grandes números. Barcelona: Melusina.
- Engle Merry, S. (2016). *The Seductions of Quantification: Measuring Human Rights, Gender Violence, and Sex Trafficking*. Chicago: University of Chicago Press.

- Espeland, W. N., & Stevens, M. L. (1998). Commensuration as a Social Process. *Annual Review of Sociology*, 24, 313-343.
- Espeland, W. N. & Stevens, M. L. (2008). A Sociology of Quantification. *European Journal of Sociology* 49(03), 401-436.
- Favret-Saada, J. (2013). “Ser afectado’ como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico”, *Avá*, 23, 49-67.
- Felitti, K. (2016). El ciclo menstrual en el siglo XXI. Entre el mercado, la ecología y el poder femenino. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, (22), 175–206.
- Frederic, S. (1998). Rehaciendo el campo. El lugar del etnógrafo entre el naturalismo y la reflexividad *Publicar*, VI (7).
- Grimson, A. (2003). Algunas consideraciones reflexivas sobre la reflexividad en antropología *Oficios Terrestres*, 14, 56-72.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guber, R. (2007). Los Veteranos truchos de Malvinas: la autenticidad como competencia metacomunicativa en las identidades del trabajo de campo. *Universitas humanística*, (63), 49-68.
- Guber, R. (2016). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hacking, I. (1990). *La domesticación del azar*. Barcelona: Gedisa.
- Kremakova, M. (2023). Introduction. *The Sociological Review Magazine* Disponible en <https://thesociologicalreview.org/magazine/october-2023/numbers/introduction-to-octobers-theme/> Lanata Briones, C., Estefane, A. y
- Daniel, C. (2022). *Socio-Political Histories of Latin American Statistics*. London: Palgrave Macmillan.
- Loveman, M. (2014). *National colors: racial classification and the State in Latin America*. New York: Oxford University Press.
- Menéndez, E. L. (2020). *Morir de alcohol: saber y hegemonía médica*. Buenos Aires: EDUNLa.
- Perlongher, N. (1993). *La prostitución masculina*. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Piovani, J. I. (2007). Los orígenes de la estadística: de investigación socio-política empírica a conjunto de técnicas para el análisis de datos. *Revista de ciencia política y relaciones internacionales de la Universidad de Palermo*, 1 (1):25-44.
- Piovani, J.I. (2018). “Reflexividad en el proceso de investigación social: entre el diseño y la práctica”. En: Piovani, J.I. y Muñiz Terra, L. *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Biblos. 74-92.
- Renoldi, B. et al. (2021). El antimétodo etnográfico: desafíos para una forma de trabajo *Etnografías Contemporáneas*, 7 (13), 8-35.
- Retamozo, M. (2014). Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXV (48), 173-202.
- Romero Marchesini, N. (2017). *Las experiencias de modificaciones corporales travestis en el proceso de salud/enfermedad/atención (Tesis de grado)*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Ruiz, A., Las Mochas, Fuster, L., Wayar, M., Mansilla, G., Nazábal, K., Otto Prieto, A., Amaro, S., Rueda, A., Sacayán, S., Arias, D., Litardo, E. y Viturro, P. (2017). *La Revolución de las Mariposas. A diez años de La gesta del nombre propio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.
- Stang Alva, M. F. (2019). La diversidad sexual y de género en censos y encuestas de América Latina: entre la invisibilidad y la lógica heteronormativa. *Notas de Población*, 108, 221-243.
- Timmermans, S. (2006). *Postmortem. How medical examiners explain suspicious deaths*. Chicago: The University of Chicago Press.